

ENSEÑANZAS

A NUEVO ESTADO, NUEVA NACION

¿Qué era Prusia antes de 1914? Prusia era el kaiserismo y el militarismo; el militarismo viviendo del kaiserismo. Era el casco de hierro y la disciplina férrea, sin espíritu. Era un Estado sobre un pueblo y con la amenaza constante de extenderse por el mundo. Era el «Einfeste Burg in unser Gott». «Nuestro Dios es una fuerte ciudadela»; era la promesa de extender el vuelo triunfador de las águilas germanas hacia todos los horizontes. Era la desaparición del ciudadano para dar paso al guerrero; era la negación de la democracia para cimentar políticamente el poder sobrenatural del autócrata; era la renuncia voluntaria y alegre de todos los derechos para magnificar un solo deber; servir al señor que conduciría a Alemania a sus destinos gloriosos.

Así como Grecia fué el espíritu y Roma el derecho, Prusia era la fuerza. Así como Grecia tenía aromas de Jardín de Academos y Roma resonancias de Agora, Prusia evocaba voces de mando y olía a pólvora seca. Simbólicamente, Prusia aparecía como un cuartel. «Será siempre así Prusia?» se preguntaban quienes ansiaban industria, airecillo, dignificación, civilización... «Será siempre así» respondían los malos profetas — los así por temperamento racial.

¿Qué es Prusia, como es en 1929? Sigue siendo el solar del rey, la columna del Imperio, la armadura del «Deutschtum»? Sigue siendo la Meca inmaculada de los nacionalistas alemanes? Oigamos a estos nacionalistas ahora y por sus palabras advertiremos lo que Prusia, actualmente, es. Los nacionalistas alemanes, partidarios del retorno del kaiser; devotos de la antigua bandera; cantores del militarismo; enemigos de la Sociedad de Naciones y del diálogo con Francia, anhelante de una guerra de revancha, no se inclinan ya ante Prusia. La denigran; la combaten; la odian. ¿Por qué? El Estado prusiano no tiene, a la hora presente, un gobierno de izquierda con preponderancia socialista; los antiguos funcionarios, serviles, ruecas sin voluntad de una máquina que sólo tenía una mano que la moviera, son reemplazados por funcionarios sensibles a su responsabilidad y a su personalidad, colaboradores en una obra que requiere la aportación, no la sumisión, de todas las energías; es el más firme sostén de la política, no del caso de acero, ni pauperismo, ni monarquía, sino de la política conciliadora, europea, democrática, que Stresemann realizó. Es decir; la Prusia que en 1914 simbolizaba la Alemania que rebasaba las fronteras de los otros pueblos y entraba en ellos como Atila en Roma, es, en 1929, el símbolo más luminoso de la República alemana.

¿Cómo ha podido ser ello? Ha podido ser porque la Prusia de 1914 era una ficción; la realidad es la Prusia de 1929. Prusia aparecía como un peligro porque sufría en ella la marca y la garra de los Hohenzollern: de los Hohenzollern que la oprimían, la ahogaban, la despersonalizaban, a un solo propósito: el de sostenerse ellos. Para los Hohenzollern no era sagrado su pueblo; se consideraban sólo sagrados ellos. No les preocupaba que el pueblo perdiera en la servidumbre sus características íntimas, y frustrara o desvirtuara por este hecho sus destinos históricos: lo que les importaba era conservar ellos sus características y cumplir los deberes históricos que a ellos les llegaban la cabeza. No era una dinastía para un pueblo, sino un pueblo para una dinastía.

«La Prusia era peligrosa» — ha escrito en un periódico tan respetuoso con las instituciones históricas, como «Le Journal des Débats», un escritor tan conservador como Augusto Guinain — la Prusia era peligrosa porque ella sufría la presión de los Hohenzollern. Es esta presión secular la que ha conducido a Europa a una serie de conflagraciones. Cuando se decía que Alemania era prusificada, significaba que Alemania entera sufría, bajo la mano de los Hohenzollern, la presión que éstos ejercían sobre Prusia. No era Prusia el peligro; el peligro era Prusia con los Hohenzollern. Y el mayor peligro de Prusia no era su acción guerrera sobre Europa, movida por los Hohenzollern, sino la ausencia de acción espiritual que, por los Hohenzollern, Prusia dejaba de cumplir sobre sí misma. Los Hohenzollern en Prusia, a serles propicios los dioses que invocaban, podían algún día haber arrasado a Europa; lo que ya casi habían arrasado era el alma de

Prusia. No pudieron, porque un pueblo se adormece, se insensibiliza, se embrutece, se desfigura; no muere. Que no muere, la evidencia la Prusia democrática y libre de 1929, tan distinta a la Prusia autocrática y esclava de 1914.

La visión de la Francia de nuestros días nos induce a sentar dos afirmaciones: Primera: que un pueblo no ha de juzgarse nunca por las instituciones que aguantan, que soporta, que se le imponen; sólo ha de juzgarse por las instituciones que él, en pleno uso de sus derechos, crea y sostiene. Francia puede juzgarse por lo que es su Estado; Alemania, también; Inglaterra también, porque en Inglaterra la soberanía no reside en la cumbre del Poder ejecutivo, sino en el Parlamento. Rumania no puede juzgarse por la dinastía que la dirige; Lituania, no puede afirmarse que ella es su dictador; Italia, aunque lo grite Mussolini a todos los vientos, no puede decirse que sea el fascismo. Un pueblo sólo merece ser juzgado por lo que es su Estado, cuando el Estado depende de la voluntad del pueblo. Cuando no depende de su voluntad, cuando como en Prusia, se siente extrínseco al ímpetu del pueblo para el Estado sostenerse, el pueblo ha de juzgarse como siendo todo lo contrario de lo que el Estado es.

Segunda afirmación: que un pueblo impotente para librarse del Estado que la despersonaliza y le ahoga, no es incapaz, libre ya, para constituir y servir un nuevo Estado que se nutra con todas las energías populares. Es decir; que no aciertan quienes afirman que un pueblo no merece sino el Estado que él crea. A veces, casi siempre, se necesita que una minoría audaz, a la que el Estado no puede vencer, con firme conciencia histórica, redima al pueblo del Estado viejo e instituya el Estado nuevo en que el pueblo recobre su personalidad. Es decir, más categóricamente aún: no es el pueblo sobre el que ha de influir para que él se libre del Estado inservible, sino que es sobre el Estado inservible donde precisa proceder para establecer un Estado en el que el pueblo pueda recobrar su personalidad y ser lo que es.

La amenaza de Wilson contra los Hohenzollern libró a Prusia del despotismo. Libre la Prusia de 1914, sin cinturones de hierro en su alma, sin cascos sobre su cabeza, ha podido elevarse a ser lo que es: a ser esa Prusia democrática y republicana de 1929. ¿No es este caso de Prusia — de la Prusia no redimida por ella misma, sino redimida por Wilson, aristocracia representativa — un ejemplo vivo de lucha política y de experiencia histórica en el que deben ver y aprender las minorías selectas y militantes de todos los pueblos en los que el caso de Prusia sea aplicable?

MARCELINO DOMINGO.
(Prohibida la reproducción)

De Santander

EN SUFRAGIO DE DONA CRISTINA

SANTANDER, 6.— A las diez y media de esta mañana se celebró en la catedral una solemne misa de Requiem, costeada por el Roperio «Santa Victoria», en sufragio de S. M. la reina doña María Cristina.

Asistieron S. M. la reina doña Victoria, las infantas doña Beatriz y doña Cristina, los infantes don Jaime, don Juan y don Gonzalo y todos los palatinos.

En la entrada de la catedral les esperaba el obispo y el Clero catedral.

La reina entró bajo palio y ocupó, con sus hijos, el trono colocado al lado del Evangelio.

Asistieron, además, todas las autoridades civiles y militares.

A las once y media terminó la misa de Requiem, regresando la reina a Palacio con sus hijos, dando un paseo por la capital los infantes don Jaime, don Juan y don Gonzalo, y trasladándose el infante don Jaime al Club Marítimo.

UN RASGO SIMPATICO DE LA REINA

Llamada por la reina Victoria estuvo hoy en Palacio la esposa de un humilde pescador que dió recientemente a luz trece criaturas.

La reina acarició a los pequeños e hizo a la madre un importante donativo.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 6.— Varias horas.

PRIMO DE RIVERA, AL SALIR DE PALACIO

A las diez y media de la mañana llegó hoy a Palacio el general Primo de Rivera, para despachar con el rey, pasando inmediatamente a las habitaciones bajas del Regio Alcázar, donde permaneció poco más de una hora.

Al salir hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

«Primeramente hemos hablado de los próximos viajes del rey a Sevilla y Barcelona, y el que efectuará para asistir a las maniobras de la escuadra».

Le he dejado la firma para que la despache. Es bastante extensa y se refiere a asuntos ya aprobados en los Consejos de ministros anteriores.

Es probable que el rey emprenda el viaje hoy, pero en definitiva, el monarca no sabe si saldrá esta noche o mañana, pues todo depende de que el odontólogo termine hoy su intervención.

Ahora vendrá el ministro de Marina, el cual tiene que hablar de diversos asuntos con el monarca. Como quiera que este último no tiene otra hora para despachar, ha tenido la gentileza de invitarme a almorzar.

Hoy tienen ustedes en la Prensa — continuó diciendo — la información de la Ciudad Universitaria.

A las ocho de la noche, desde la Presidencia del Consejo, inauguré la comunicación telefónica con un país americano.

INAUGURACION APLAZADA

La inauguración de la línea telefónica con la Argentina, Brasil, Uruguay y Chile, que anunció el marqués de Estella que se llevaría a cabo esta noche desde la Presidencia del Consejo de ministros, ha sido aplazada hasta el regreso del viaje del presidente de Baleares, y porque hay indudablemente en las líneas y otras perturbaciones atmosféricas.

DESPACHO Y VISITAS DEL PRESIDENTE

El presidente del Consejo despachó hoy con el ministro del Ejército, con los directores generales de Colonias y Seguridad, con el jefe del Gabinete diplomático, con el general Soriano y con el coronel Kindelán.

Le visitaron el gobernador del Banco de Crédito Local, a los coroneles señores Serrano y don Carlos Delgado Brackembury, y una Comisión del homenaje póstumo de los soldados heridos en Africa a la reina María Cristina, integrada por los comandantes señores Gómez Munain y Batalla y otros oficiales, los cuales dieron cuenta al marqués de Estella de cuantas gestiones llevan realizadas para este homenaje, del cual es iniciador el propio general Primo de Rivera.

EL MINISTRO DE MARINA EN PALACIO

A la una y media de la tarde, llegó a Palacio el ministro de Marina, anunciando a los periodistas que en su departamento se facilitaría una nota con los supuestos técnicos que se desarrollen en las próximas maniobras navales, lista de los buques que en ellas tomen parte, y otros extremos.

EL DE FOMENTO NO DESPACHO

El ministro de Fomento, a quien le correspondía hoy despachar con el rey, no lo hizo, enviando los decretos al jefe del Gobierno, para que éste los sometiera a la sanción regia.

LA PRORROGA DEL ACTUAL ARANCEL

El Gobierno tiene en estudio la prórroga «sine die» del actual Arancel. En el Consejo de hoy, se dará probablemente, el régimen definitivo en asunto tan importantísimo ultimado por el ministro de Fomento.

LA COMISARIA DE SEGUROS DEL CAMPO

En el decreto creando la Comisaría de Seguros del Campo, se dispone que en el nuevo organismo se refunda el que funcionó con el nombre de Mutual Nacional del Seguro Agropecuario.

Se le encomiendan funciones de p. o. paganda y previsión.

Esta Comisaría podrá crear Cámaras filiales.

El Patronato se forma con pesetas 500.000 otorgadas ya al Montepío por la subvención concedida por el Estado y las de las entidades oficiales y particulares.

Regirá esta Comisaría un Consejo de Administración que presidirá el inspector general de Previsión, figurando en él representantes de las Direcciones Generales de Agricultura y Montes, inspector de Higiene Pecuaria, representantes de la Asociación de Agricultores y Ganaderos, de la Confede-

ración Nacional Católica Agraria, Junta Consultiva de Seguros del Consejo Nacional Agropecuario, ingenieros de Montes y Agrarios y un representante por cada sección filial.

EL DIA DEL MONARCA

El monarca estuvo hoy nuevamente en el domicilio del doctor Aguilar, quien prosiguió la intervención que está haciendo en la boca del soberano.

Con el rey almorzaron hoy el infante Alfonso de Orleans, los jefes palatinos, el oficial de Alabarderos de guardia y el ministro de Marina.

Después despachó don Alfonso con su mayordomo mayor y con el intendente de la Real Casa.

A las cinco y media de la tarde, el monarca tomó el te con los jefes palatinos.

Después, en automóvil, y acompañado por el duque de Miranda, marchó a El Escorial para visitar el pudriero y orar ante los restos de su augusta madre.

Regresó a Palacio a la hora de la comida.

En el expreso de la noche regresará mañana el monarca a la capital montañesa.

REGRESO DEL DIRECTOR DE PRIMERA ENSEÑANZA

Hoy ha regresado a Madrid, terminado su verano, y encargándose de su destino, el director de Primera Enseñanza, señor Suárez Somonte.

HOMENAJE POSTUMO A LA REINA CRISTINA

El marqués de Estella ha recibido hoy la visita de la Comisión «Pro homenaje póstumo de los héroes de Africa» a la reina María Cristina, formada por los comandantes Gómez de Munain y Batalla y los capitanes Pérez, Moreno y Anrich.

La Comisión dió cuenta al Presidente de las gestiones realizadas para llevar a cabo el homenaje, cuya iniciativa es del propio jefe del Gobierno.

MANIFESTACIONES DE YANGUAS

El presidente de la Asamblea, señor Yanguas, ha manifestado que a fines del actual mes irá a San Sebastián para despedirse de Estella, pues embarcará para Chelburgo para asistir a las sesiones del Congreso de Derecho internacional.

Ha agregado que muchas entidades obreras se consideran comprendidas en la ampliación de la Asamblea y han solicitado tener representación en la misma.

A los Sindicatos Libres y Católicos se les ha aumentado el número de representantes.

En julio próximo — terminó diciendo el señor Yanguas — terminará la vida de la Asamblea y él se reintegrará a su cátedra.

El ministro de Instrucción y los periodistas visitan los terrenos de la Ciudad Universitaria

Madrid, 6.— 11 noche.

Esta tarde, invitados por el ministro de Instrucción, señor Calles, visitaron algunos periodistas los terrenos en que se levantará la Ciudad Universitaria.

Les acompañó el doctor Florestán Aguilar.

Hicieron una detenida visita a aquellos lugares, admirando el estado en que se encuentran las obras.

En la actualidad trabajan en las mismas 1.800 obreros.

El edificio que se construye a expensas del filántropo señor Del Amo, tiene ya tres pisos.

Se le dotará de toda clase de confort y en él podrán alojarse cómodamente 150 estudiantes españoles e hispanoamericanos.

Los terrenos que ocupará la Ciudad Universitaria son amplísimos. Miden 360 hectáreas.

Visitaron también los periodistas el campo llamado de la Medicina, donde se construirán los Hospitales, Clínicas y Laboratorios, y admiraron las grandes estructuras de tierras. Diametralmente se rasarán 5.000 metros cúbicos.

También vieron la explanación del hermoso viaducto, que mide 300 metros de longitud.

El doctor Florestán Aguilar mostró a los periodistas en las oficinas de la Ciudad Universitaria los planos, maquetas y uniones complementarias, y cómo se comenzarán en la Puerta de Hierro y terminarán en la Dehesa de la Villa, rodeadas de árboles y con magníficas carreteras.

Ayer se celebró Consejo de Ministros en la Presidencia

Madrid, 6.— Varias horas.

AL ENTRAR

A las siete menos cuarto llegó el jefe del Gobierno a la presidencia y quedaron los ministros reunidos en Consejo.

Interrogado el ministro de Justicia sobre si presidirá la apertura de los tribunales, este año, contestó que por ser el primer año en que se celebra esa solemnidad, siendo presidente del Tribunal Supremo el señor García Goyena, creía que este deseaba expresar su criterio sobre la administración de justicia, y por consiguiente será el señor García Goyena el que presida el acto y pronuncie el discurso inaugural.

No obstante, agregó, después me reuniré a comer, como ya es costumbre, con las altas personalidades de la magistratura.

También interrogaron los periodistas a los demás ministros.

El de Instrucción adelantó la creación de dos grandes Institutos en Madrid y Barcelona.

Sobre la visita que he hecho esta tarde a los terrenos de la Ciudad Universitaria, agregó, supongo que ya tendrán ustedes noticia.

El ministro de Fomento manifestó que se terminaría el estudio del régimen definitivo ferroviario.

Añadió que él llevaba al Consejo algunas cosas de trámite.

Calvo Sotelo indicó que lo más importante que llevaba al Consejo era un crédito extraordinario de 12 millones de pesetas para carreteras, obras hidráulicas y fábricas de Artillería.

EL CONDE DE LOS ANDES ADELANTA ALGO DE LO TRATADO

A las nueve y media abandonó la reunión el conde de los Andes.

Le interrogaron los periodistas, a los que manifestó:

«Abandoné el Consejo porque tengo que marchar a Zarauz».

Arriba quedan todavía discutiendo el régimen definitivo de ferrocarriles, en cuya discusión he intervenido yo».

Un periodista le preguntó si podía adelantarse algo de lo que había llevado al Consejo, y el conde de los Andes replicó:

«Sí. Aparte algunas cosas sin importancia, la exposición de ganados del año que viene, en la Casa de Campo, para la cual se consignará una cantidad».

El periodista preguntó entonces si sería crecida.

«Unas 200.000 pesetas, contestó el ministro».

Interrogado sobre cuándo llevará a la «Gaceta» el decreto de protección a la industria nacional cinematográfica, dijo el conde de los Andes que aún no había terminado el articulado y que una vez que se haga, o llevará inmediatamente.

AL SALIR

El Consejo terminó a las 10'10 de la noche.

Estella, al salir, hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

«Bueno. Habrán ustedes visto que el conde de los Andes ha marchado a Zarauz».

En el Consejo todo ha sido expeditivo.

Hemos estudiado el estatuto definitivo ferroviario, pero yo no me acuerdo de nada».

Me están esperando para cenar desde las nueve y media y son las diez. Tengo mucha prisa.

Ha habido algunas cosas de Guerra y Marina, referentes a las maniobras. En fin, vímonos».

Y no dijo más.

REFERENCIA OFICIAL DEL CONSEJO

La Nota oficial, dice:

Presidencia.— El Gobierno se ha enterado con satisfacción de los debates de la Sociedad de Naciones.

Asuntos Exteriores.— Proponiendo que se acepte la propuesta de Suecia, sobre que visitas de los buques de guerra serán considerados oficiales y cuáles no.

Proponiendo la firma del convenio de arbitraje con Yugoslavia.

Ejército.— Concesión de un bronce para el monumento de los Mártires de la Independencia en Barcelona.

Concesión de Cruces de María Cristina, Mérito militar y otras a varios jefes y oficiales.

Solicitando autorización para comprar por gestión directa, 80 aviones Neuport y 80 Breguet.

Concediendo pensiones a varios huérfanos y bandas de jefes y oficiales del Ejército.

Fomento.— Decreto-ley de pesca fluvial.

Concesión de auxilios al puerto de Bilbao para la calle de Buenos Aires, incluyendo en el plan general de carreteras de Estado, la de Pineda de

la Sierra a Lerma, y estación de San Asensio.

Expediente de subasta de reparación de carreteras y firmes especiales del plan general, para el ejercicio económico de 1930.

Instrucción.— Aprobando el proyecto para construcción de grupos escolares en Cazalla de la Sierra (Sevilla), Baena (Córdoba), Baeza (Jaén), y Ciudad Real, y las obras de explanación, jardines y cerramiento del grupo escolar «Pérez Galdós», de Madrid.

Anunciando concurso para alquiler de un edificio con destino a Escuela Superior de Comercio de Madrid, y se autorizó al ministro para la adquisición de un edificio en que instalar dicho centro docente.

Se acordó la creación de los siguientes centros de enseñanza secundaria.

Institutos nacionales de segunda enseñanza para todos los bachilleratos en Alcoy, Barcelona y Madrid.

Institutos locales para el Bachillerato elemental en Algeciras, Madrid, Barcelona, Talavera y Tudela (Navarra).

Hacienda.— Créditos extraordinarios.

Cesión de un monte al Ayuntamiento de Cartagena.

Se acordó aceptar la invitación dirigida a España para acudir al Congreso internacional de petróleos que ha de celebrarse en octubre próximo en Tulsa o en Klahomah (Estados Unidos).

Gobernación.— Concesión de la Gran Cruz de Beneficencia al Cuerpo de Carabineros.

Marina.— Aumento de consignación en el fondo económico de los acorazados «Alfonso XII» y «Jaime I».

AMPLIACION DEL CONSEJO

El asunto más importante tratado en la reunión de los ministros de esta noche, ha sido el régimen definitivo de ferrocarriles, en cuya discusión intervinieron todos los consejeros.

El asunto es complejo y difícil y será objeto de posteriores discusiones, aunque esta noche se le ha dado un gran avance.

El ministro de Hacienda llevó el decreto sobre un crédito de doce millones de pesetas que se invertirán en la construcción de carreteras, dentro del plan general.

También se aprobó otro crédito que se destinará a gastos en las fábricas militares.

Las mejoras que se consignan en la Nota para Bilbao, se refieren a la construcción de un puente por el Estado con el 25 por 100; la Junta de Obras del Puerto con otra cantidad y el resto lo sufragará entre la Diputación y el Ayuntamiento.

También se trató en el Consejo, de la reforma de la ley de Caza y Pesca. La reforma será total.

Por lo que respecta a la pesca, el Gobierno llegará incluso a arrendar los ríos total o parcialmente a las Sociedades de pesca o a los particulares autorizados por sus conocimientos, persiguiendo con ello aumentar la repoblación de los ríos.

Se crearán guarderías de veda para impedir el agotamiento de las especies. Los guardas vigilarán también los procedimientos de pesca y cuidarán de que los peces pequeños sean devueltos al agua a fin de respetar la crianza.

Inhalante Birka del Doctor Asuero

La Birka, S. A., nos comunica que en breve podrá contar con abundante stock para el suministro de este específico, teniendo el honor de comunicar por este aviso a Farmacias y Droguerías la conveniencia de no demorar sus gratas órdenes, con objeto de evitar mayores retrasos de los que forzadamente han de presentarse desde un principio, debido a la aglomeración de encargos ya recibidos.

Correspondencia:

RONDA, 4. — SAN SEBASTIAN

ZOTAL

LABORATORIO ZOTAL.—SEVILLA.

Venta de vagones cubas

Se venden tres vagones-cubas, uno de freno de husillo y garita, de dos cubas, y los otros dos, de freno de galga, construidos con toda perfección, y las cubas, de primera calidad. Para datos y condiciones dirigirse a «Talleres Urcolau, S. A., San Sebastián».

Doctor Sáenz Badillos y Hermano

Médicos-DENTISTAS. -- Rayos X

Meradoc, 27 y 29 Teléfono 268. Imprenta, 2

Fernández Heredia

OCULISTA

Ha trasladado su consultorio, a Salmerón, 3, primero

Horas de consulta: de diez y media a una y de cuatro a seis y media.

Domingo Gayo Medrano

Vías urinarias. -- Rayos X. -- Diatermia. -- Rayos Ultravioleta

MURO DE LA MATA, 10, 2.º

EL SEÑOR D. PABLO CALDERON PEREZ

(JEFE DE ESTACION JUBILADO)
FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 54 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su apenada esposa doña Carmen Pérez; hermana doña Emilia; hermanos políticos don José Sebastián, doña Isabel y doña Concepción Pérez; sobrinos, primos y demás familia, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 7 de septiembre de 1929.

FUNERAL. — HOY, A LAS SEIS DE LA TARDE.
CONDUCCION DEL CADAVER. — HOY, A LAS SEIS Y MEDIA.
IGLESIA PARROQUIAL. — SANTIAGO EL REAL.
CASA MORTUORIA. — MARQUES DE MURRIETA, LETRA P.
MISA DE REQUIEM. — EL LUNES, A LAS NUEVE Y MEDIA.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

LA FAMILIA NO RECIBE EN ESTE DIA.

POMPAS FUNEBRES PASTRANA. — Marques de San Nicolas, 153. — Telefono 330.

En la Sociedad de Naciones

EL PRIMER PACIFISTA, BRIAND, PRONUNCIA UN EJEMPLAR DIS- CURSO

GINEBRA.—El presidente del Consejo francés, ha pronunciado un discurso en la Asamblea de la Sociedad de Naciones, elogiando la obra que ha realizado dicho organismo en diez años de penosos trabajos y actividades frecuentemente oscuras que han triunfado de enormes dificultades y han vencido ironías y escepticismos. Las discusiones de la Asamblea, dijo, necesitan una gran prudencia y la unanimidad necesaria para la aprobación de su obra de enérgica y perseverante campaña antibelica. En medio de un religioso silencio y de la unánime aprobación de los reunidos, el orador hizo notar la importancia de Locarno, que calificó de fruto de la Sociedad de Naciones, que condujo a la mutua simpatía y trabajo a Alemania, con la que el señor Briand se dice satisfecho de colaborar.

El pacto de paz, el pacto Kellogg, hijo también de la Sociedad de Naciones, permite buscar los medios de aniquilar las guerras y afirmar el pacto patrimonial de la paz, pero, sin embargo, queda una gran laguna en las organizaciones pacifistas. Mi deber dijo, es denunciar esta laguna y el mundo una sólida barrera de paz, ya que la guerra licita en otros tiempos y en ciertos aspectos, está llamada a desaparecer y es excedida por los pueblos. Nosotros levantamos entre la guerra y el mundo una sólida barrera moral que, sin embargo, es insuficiente.

Es necesario que la Sociedad de Naciones al condenar este crimen, cumpla todo su deber, permitiendo que se evite y se suprima. Ahora bien, si entre los pueblos hay alguno que falte a lo pactado, la condena de la Sociedad de Naciones será obligada, pues no es posible que permanezca indiferente ante la catástrofe.

El señor Briand recordó el magnífico entusiasmo que se puso de manifiesto en 1924 y eludió al protocolo de Ginebra que prevé sanciones antibelicas, que no fueron seguidas de efectividad.

Es urgente, dice, hacer desaparecer la laguna: la Sociedad de Naciones posee brazos seculares para castigar el crimen de la guerra; debemos trabajar con voluntad para triunfar de todas las dificultades y allanar el camino de las soluciones consiguientes.

Evocando La Haya, dice que hubo algunos minutos de inquietud y a veces se llegó a temer el sentimiento de una catástrofe.

Comprendamos que había en el ambiente una gran idea de reconciliación que dominaba las cuestiones de dinero.

Personalmente sé que Francia me hubiera recibido mal si no hubiera consentido en hacer algunos sacrificios al ideal de la paz común.

Persistimos, no obstante, sigue diciendo el señor Briand, ya que estamos sostenidos por una idea de paz y todo fracaso hubiera constituido un golpe terrible para dicha idea. Marchamos a tientas guiados por una luz de esperanza y temiendo angustiosamente por la actuación de la Sociedad de Naciones ante la eventualidad de un fracaso en La Haya.

Gracias a los resultados obtenidos, se suprimieron las últimas dificultades entre Francia y Alemania. El señor Briand continúa diciendo: Hay todavía otros importantes problemas por resolver, especialmente el cumplimiento del artículo octavo del pacto relativo a la reducción de los armamentos, obligación sagrada de todos sus firmantes.

Sólo mediante esfuerzos comunes, resolveremos el problema y llegaremos en no muchos años a donde deseamos.

Cuando se hayan realizado los acuerdos entre el señor Mac Donald y el gobierno de los Estados Unidos, la Conferencia pondrá cumplimiento al artículo octavo y declaro a mis colegas ingleses que sigo sus negociaciones con especial interés.

El señor Briand elogió después el discurso del señor Haymans en favor del fomento de la cooperación económica.

La cooperación económica de Europa dijo—debe constituir un problema político bajo la égida de la Sociedad de Naciones y debe hallar en

todos los pueblos de Europa lazos y medios que permitan decisiones comunes frente a los acontecimientos de gravedad.

El lazo federal—continuó diciendo,—no disminuirá la soberanía nacional.

Invito a mis colegas a examinar esta sugerencia y presentarla a sus gobiernos de modo que pueda solucionarse la cuestión en la próxima Asamblea de la Sociedad de Naciones.

Refiriéndose a la cláusula facultativa de arbitraje, el orador declara en medio de una gran salva de aplausos:

Francia renovará solemnemente su adhesión antes de terminar la reunión actual, pero esto es insuficiente; es necesario volver al acta general de arbitraje; el Gobierno francés se adherirá y ratificará y me comprometo desde ahora, a hacer toda clase de esfuerzos para que el Parlamento ratifique.

Dice que se siente muy honrado por haber firmado doce convenios de arbitraje y agrega que Francia ha entrado resueltamente en el camino de arbitraje.

El orador recordó luego el asunto del pakebot «Lotus»; Francia—dice—aceptó sin humillación el juicio del Tribunal de La Haya.

Las naciones deben darse a sí mismas jueces para evitar los campos de batalla; deben pronunciarse resueltamente en favor de las soluciones pacíficas.

No hay ninguna vergüenza—sigue diciendo el señor Briand—en inclinarse ante los jueces, diciendo: Es verdadera justicia.

Cada vez que puede evitarse la brutalidad de la guerra, se obtiene una victoria.

Antaño, el amor propio exigía la guerra; hoy, los beligerantes recurren lealmente a la Sociedad de Naciones.

Refiriéndose al conflicto ruso-chino, declaró:

Cuando avanzan los ejércitos con prudente lentitud, preveo la existencia de una fuerza misteriosa que les impide encontrarse mientras sus gobiernos se buscan.

Esta es, señores, vuestra obra y yo debo alentados a llevarla más lejos. El señor Briand, terminó diciendo:

Es necesario que la idea de la paz arraigue entre los pueblos. Es necesario considerar como abominables criminales a aquellos que en los cerebros de los niños y de las mujeres, infunden los gérmenes del odio y la rabia y crean generaciones futuras de venganza y sangre.

Me dirijo especialmente a las mujeres que deben defender sus hogares contra semejante ponzoña, pues serían las primeras víctimas de ella.

El día que los infantes sientan el amor a la paz, que es la que une a los pueblos y no la que los divide, ese día la paz zamará entre las naciones.

Al terminar su discurso el señor Briand, todos los asistentes puestos en pie, ovacionan y aclaman con entusiasmo.

COMENTANDO EL DISCURSO DE BRIAND

GINEBRA.—El discurso de Briand ha producido en la Asamblea una impresión considerable.

Nadie duda que este discurso tendrá una gran repercusión. Puede decirse que desde el principio al fin del discurso, el auditorio compartió las opiniones de Briand. El discurso fue interrumpido numerosas veces por los aplausos, tanto por parte de los delegados, como del público que se hallaba en las tribunas.

Briand permaneció en la tribuna tres cuartos de hora sin manifestar fatiga alguna. En el banco de la delegación británica Mac Donald y Han derson aplaudieron calurosamente. Lord Cecil no cesó de manifestar su entusiasmo y aprobación.

Francia fué en la persona de su primer delegado objeto de una calurosa manifestación de simpatía.

Toros en Cuenca

CUENCA, 6.—Se ha celebrado esta tarde la segunda corrida de feria, lidiando Lalanda y Barrera, mano a mano, toros de Vicente Martínez, que cumplieron.

Primero, Lalanda es aplaudido torando. Hace una faena dominadora, para varios pinchazos. (División de opiniones).

Segundo, Barrera lanca sosamente. Muletea por bajo sin lograr hacerse con el toro. Un pinchazo en el pescuezo y otro echándose fuera. Al fin, descabella.

Tercero, Llegó difícil a la muerte

y Lalanda se deshace de él con tres pinchazos y un descabello.

Cuarto. Nada de particular hace Barrera con la capa y la muleta. Tampoco se luce con el estoque, con el que da tres pinchazos malos y tres intentos de descabello. (Bronca).

Quinto, Marcha tras pocos pasos, larga varios pinchazos y descabella al sexto golpe.

Sexto, Barrera pretende lucirse sin conseguirlo. Hace una faena de alio y da fin de la aburrida corrida con una estocada barrenando. Pitos.

De la tragedia del yate Mary

SIGUE IGNORANDOSE COMO MURIO CARBO

SANLUCAR DE BARRAMEDA.—El juez especial que entiende en la causa seguida por el suceso del yate «Mary» sigue trabajando activamente para el esclarecimiento completo de las circunstancias en que haya ocurrido la muerte del marinero Carbo.

El juzgado se constituyó hoy nuevamente en el Depósito judicial, donde ha continuado la autopsia. Concurrieron cuatro médicos civiles y el de la Armada, don Rafael Castro, con un practicante. Se han recogido las vísceras del cadáver para someterlas a diversos análisis, con objeto de comprobar si hubo envenenamiento. Hasta ahora la verdadera causa de la muerte de Carbo aparece muy oscura.

Se espera con mucho interés el resultado del análisis. El juzgado hizo varias diligencias a bordo del yate, sacando algunos croquis y fotografías que se unirán al sumario.

Los procesados doctor Franceschi y el policía Roberto López, continúan incomunicados en la cárcel. Mañana se verificará una diligencia de reconstitución de los hechos. Por el giro que va tomando el asunto, la opinión se muestra muy apasionada. Constantemente se reciben de todas partes comunicaciones pidiendo noticias.

—Ha regresado de Bonanza el cónsul de los Estados Unidos, sin haber intervenido en el sangriento suceso del yate «Mary», asunto en el cual se ha inhibido por disposición del embajador yanqui, que no considera al yate como buque de guerra y por lo tanto el hecho se da por ocurrido en aguas jurisdiccionales españolas.

Se recuerda que al igual que en el caso presente, sucedió recientemente en un puerto de los Estados Unidos, donde murieron dos marineros españoles, dando el uno muerte al otro, y negándose la jurisdicción española a conceder la extradición del criminal, alegando que el hecho había ocurrido en aguas de aquel país.

BARCELONESAS

Barcelona, 6.—11 noche.

GALLARZA, A MARSELLA

Ha marchado a Marsella pilotando un hidroplano el comandante Gallarza.

LLEGADA DE VANGUARDISTAS ITALIANOS

Ha fondeado el vapor italiano que conduce a 2.100 vanguardistas fascistas, a cuyo mando vienen varios oficiales italianos.

Los recibieron el cónsul y la colonia de su país, tributándoles una entusiasta acogida.

También acudió al puerto el fascio local, vistiendo las clásicas camisas negras.

Recorrieron formados la ciudad, desfilando por las Ramblas. Después visitaron el Ayuntamiento y la Diputación.

Estuvieron también en la Exposición, donde se les concedió pase gratuito. Mañana marcharán a Gibraltar.

Entre los vanguardistas vienen dos hijos de Mussolini: Bruno, de 13 años, que se parece mucho a su padre, y Víctor, de nueve.

Se les interrogó si les había gustado Barcelona y contestaron afirmativamente, agregando que tenían muchos deseos de ver la ciudad totalmente, así como Madrid, pero que les faltaba tiempo para ello.

También manifestaron que hacían a bordo la misma vida que sus compañeros, comiendo con ellos, y diferenciándose tan sólo en que dormían en los camarotes de los oficiales.

Se levantan a las seis, toman el desayuno

ayuno a las siete e invierten el día en hacer ejercicios de gimnasia.

SERENOS QUE PIERDEN LA SERENIDAD

En Igualada tuvieron una sangrienta reyerta un vigilante y un ceteño, por cual de los dos recibía más propinas.

Ambos resultaron gravemente heridos.

LOS CONGRESISTAS SASTRES

Hoy efectuaron una excursión a Monserrat los congresistas de sastretería.

Por la tarde se celebró una fiesta en su honor en el teatro Griego. EL COLEGIO DE DOCTORES NOMBRA SU ASAMBLEISTA

En el despacho del rector de la Universidad se ha reunido el Colegio de Doctores de Barcelona, para elegir la persona que en su nombre ha de ir a la Asamblea Nacional. Ha sido elegido el decano presidente del Colegio de Médicos, don Francisco Esquerdo, diputado provincial y potente de Sanidad.

De los doscientos y pico doctores, sólo han votado una veintena.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 6.—Varías horas.

TRASLADO A MADRID DE LOS RESTOS DE LA SEÑORA QUE SE SUICIDO EN SANTANDER

Procedente de Santander ha llegado a esta Corte el cadáver de doña María Gamo, protagonista del misterioso suicidio ocurrido en el Hotel Anita, de Santander.

Los restos fueron recibidos en la estación por el padre, esposo, parientes y amigos de la finada.

El padre de la infortunada señora ha visitado las redacciones de algunos periódicos, aclarando que se llama Gamo y no Fano, y que no es banquero, sino un modesto mecánico que se gana la vida con el producto de un automóvil de alquiler.

EL PATRONATO DEL TURISMO ESPAÑOL EN ALEMANIA

Se ha inaugurado en Munich la nueva oficina del Patronato nacional de Turismo de España.

Asistieron la infanta Paz, su esposo, don Luis Fernando, hijos, cónsul de España y otras distinguidas personalidades.

El príncipe Adalberto pronunció un discurso saludando a los concurrentes. El acto terminó brindándose por España y por Alemania.

OPOSICIONES AL MAGISTERIO

Las oposiciones de ingreso en el Magisterio se celebrarán los días 16, 17 y 18, simultáneamente en toda España.

El director de primera enseñanza fijará las horas en que se celebrarán los ejercicios.

EN VENEZUELA EXISTEN TRES GOBIERNOS Y TRES PRESIDEN- TES

El escritor venezolano Rufino Blanco Fombona, que se encuentra en su país, ha escrito una carta al director de «La Voz», diciéndole que se ha publicado en gran parte de la Prensa un telegrama de Camacás, en que se daba cuenta de que ocho generales, cuyos nombres se daban, habían sido hechos prisioneros en Venezuela.

Dice que esos nombres son exactos, pero todos, excepto uno, son ciudadanos civiles, quienes, desesperados, se han lanzado a ver si pueden conseguir una honrada vida civil, habiendo sido encarcelados por el Gobierno de Venezuela.

Por lo demás, dice el citado escritor, en Venezuela existen actualmente tres gobiernos y tres presidentes. Ni uno más, ni uno menos. Y son: el gobierno del general Gómez, con residencia en Maracay; el gobierno de Juan Pérez, con residencia en Caracas, y el gobierno revolucionario del doctor José Santos Domínguez, que todavía está errante.

EL DISCURSO PACIFISTA DE BRIAND

Ha causado gran impresión entre los delegados extranjeros los términos completamente pacifistas del discurso de Mr. Briand.

La propuesta de agrupar los Estados europeos en una federación para ayudarse y defenderse ha obtenido adhesión casi unánime.

Hoy hablará Stresemann, esperándose con gran interés su discurso.

Mr. Briand, se ha dirigido a la Secretaría de la Sociedad de Naciones para que se publique el pacto en el que se renuncia a la guerra por parte de Francia.

ACCIDENTES AUTOMOVILISTAS

MURCIA.—En la carretera de Albuñol una camioneta conducida por su dueño, don Dorete Pagón, chocó con el carro de Onofre Sánchez.

En el accidente murió Dorete y resultó gravemente herido el carretero.

HUESCA.—Un auto del servicio público voló en la carretera de Jaca por rotura del volante, resultando muerto un pasajero llamado José Piztue y otro con gravísimas heridas.

CORDOBA.—En la carretera de Almadén se despenó por un terraplén la camioneta que conducía Antonio Pulido.

Este y siete viajeros resultaron heridos.

BURGOS.—Cuando marchaba el

V. Infante Garganta, naniz y Especialista en oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12.

L. Hidalgo Exayudante del Hospital de S. Juan de Dios. Sífilis. Venéreas. Piel. Operaciones. Calle del General Zurbano, número 11.

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46.

BASILIO GURREA (HIJO)

BOCA Y DIENTES.—RAYOS X

G. Espartero, 7, 1.º Teléfono, 299

-EXQUISITOS-
CIGARRILLOS ABDULLA

auto correo por la carretera de Lerma, volcó, hiriéndose gravemente cinco viajeros.

VALENCIA.—Al regresar de efectuar prácticas de ejercicio la brigada de bomberos de Carcagente, volcó el auto-bomba, que conducía Eduardo Cuenca, el que resultó herido, así como el jefe del Cuerpo y cuatro bomberos, uno de ellos gravísimo.

MINAS DE ORO EN ALMERIA

ALMERIA.—El sábado se inauguró en Rodalguilar, la costosísima maquinaria instalada en las minas de oro recientemente denunciadas en aquel pueblo.

Las pruebas realizadas han dado un sorprendente resultado, siendo muy importante la cantidad de oro extraída.

LA LEGITIMIDAD DE LOS VI- NOS MALAGUEÑOS

MALAGA.—La Cámara de Comercio ha telegrafiado al Gobierno expresándole su confianza en que mantendrá la legislación sobre la legitimidad los certificados de procedencia, frente a las pretensiones de los exportadores valencianos de hacer figurar sus vinos como vinos de Málaga.

También se reunió la Asociación gremial de exportadores de vinos y tomó análogos acuerdos.

Una Comisión de criadores de vinos visitó al gobernador civil para significarle su adhesión al real decreto sobre propiedad industrial, dictado por el Gobierno.

SE SUICIDA A LOS TRECE AÑOS DE EDAD

SEVILLA.—En el cortijo de San Antonio, próximo a Sevilla, apareció colgado de una viga el muchacho de trece años de edad Joaquín Burgos, que prestaba sus servicios como labrador en dicho cortijo.

La madre de Joaquín ha manifestado que ya había intentado hacerlo el año pasado.

MAC DONALD REGRESA A LON- DRES EN AVION

LONDRES.—Procedente de París ha llegado en avión, el primer ministro Mac Donald, que se muestra muy satisfecho del curso de los debates en Ginebra.

LA GRAN PRUEBA DE HIDRO- AVIONES

LONDRES.—Reina gran expectación por las pruebas de la Copa Schneider.

Los hidros saldrán a las dos de la tarde, compitiendo tres aparatos de cada una de las dos naciones participantes en el concurso.

En las pruebas realizadas por los ingleses, han alcanzado éstas, 600 millas por hora.

Hoy voló el príncipe de Gales por el circuito en un hidroplano.

El general italiano Balbo dirige los entrenamientos de los pilotos de su país.

EL INCENDIO DEL «PARIS»

NUEVA YORK.—Se sabe que, con ocasión del incendio del transatlántico «Paris», se quemaron 15.000 vestidos femeninos de factura francesa, consignados para América, creyéndose que el incendio fué debido a una venganza de la competencia americana.

CLEMENCEAU HACE SU VIDA NORMAL

LES SABLES D'OLONNE.—La enfermedad del expresidente señor Clemenceau no reviste, afortunadamente, ninguna gravedad.

Después de la consulta de médicos celebrada esta mañana, a la que asistió el doctor Gennes, el señor Clemenceau, que no quiere oír hablar de médicos ni de medicinas, fué autorizado a dar un paseo en automóvil como así lo hizo, siendo conducido el coche por su hijo.

Al mediodía estaba ya de regreso en su domicilio, y por la tarde recibió varias visitas.

El «Tigre» continúa haciendo su vida ordinaria, y todos los días dicta a su secretaria taquígrafa la continuación de las «Memorias», que, como se sabe, está escribiendo.

Cuando se le habla de enfermedad, el expresidente dice sonriendo: «Yo enfermo».

El doctor Gennes estima que la li-

gera congestión de estos días ha sido originada por el excesivo trabajo, pues el señor Clemenceau, sin hacer caso de consejos, labora intensamente en la redacción de sus «Memorias», especialmente en la parte relativa a sus relaciones con el mariscal Foch.

El doctor Gennes ha regresado a París.

Donostiarra

HUNDIMIENTO DE DOS PES- QUEROS ESPAÑOLES

SAN SEBASTIAN, 6.—A las seis y media, próximamente, de esta madrugada, llegaron al puerto de Pasajes los vapores pesqueros números 3 y 4, propiedad de las Pesquerías guipuzcoanas.

Conducían a bordo a unos naufragos que habían recogido a la altura de Burdeos y que pertenecían a las tripulaciones de los vapores, también pesqueros, «Robertita Isabel» y «Pepe».

Estos vapores se hallaban pescando a la altura de Burdeos y se abordaron de tal forma, que se hundieron rápidamente.

De los diecisiete hombres que componían la tripulación de ambos barcos, ocho perecieron ahogados, tres de los cuales y cinco supervivientes, fueron recogidos de madrugada por los barcos primeramente citados.

Los tripulantes salvados cuentan horrores de las angustias que han pasado desde el jueves por la madrugada, en que ocurrió el abordaje, hasta que fueron salvados.

El salvamento de esos desgraciados fué debido a un perrito que iba en uno de los pesqueros salvadores.

Este perrito se puso a ladrar con tanta insistencia, que los pescadores dejaron sus faenas y se dedicaron a recorrer el mar en distintas direcciones, dando por resultado el hallazgo.

De los dieciocho tripulantes de los barcos hundidos, quince eran gallegos y tres guipuzcoanos.

Estos últimos se han salvado. El «Robertita Isabel» y «Pepe» eran propiedad de don Gerardo Souza y los tenía para la prueba de don Juan Velasco, dueño de un bar situado en Pasajes.

En este punto, donde el suceso ha causado gran emoción, los supervivientes han sido y están siendo muy atendidos.

Las autoridades de Marina de Pasajes han comenzado a instruir las oportunas diligencias.

Se tiene el fatal presentimiento de que uno de los tripulantes que falta haya perecido también ahogado.

DEL PLENO EN LA DIPUTACION

Celebró esta mañana sesión plenaria la Diputación provincial.

Se concedieron diversas subvenciones.

Se aprobó la redacción definitiva de la base quinta del convenio para el servicio de teléfonos entre la Diputación y la Compañía Telefónica Nacional.

Se presentó un proyecto de modificación en el régimen de propiedad de los caseríos; proyecto que será elevado al Gobierno.

El presidente puso de relieve el gran interés que encierra este asunto, y rogó a los periodistas que publicaran íntegro el proyecto, para que sea conocido e introducido en el las modificaciones que se crean necesarias.

COLEGIO DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

Subvencionado por el Exmo. Ayuntamiento
Dirigido por don José Gordillo Gómez

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Brillantes resultados en todos los Centros de Enseñanza donde sus alumnos han verificado exámenes de prueba de curso.

EN EL INSTITUTO DE LOGROÑO:
EXAMENES, 80.

SOBRESALIENTES, 27. SUSPENSOS, 3.

EN LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA:
Bachillerato Universitario. — Sección de Ciencias
ALUMNOS, PREPARADOS, 3

Don Jesús Terreros y don Francisco Azofra, que obtuvieron el título, y don Miguel Arrieta, que aprobó los dos cursos de Italiano y el ejercicio escrito.

Estos alumnos hicieron toda la preparación en un solo curso. Este éxito de enseñanza se ha logrado: Por tener una severa disciplina en la enseñanza, clases diarias de una hora, puntual asistencia, etc.

Por tener sus clases desempeñadas por personal apto para ello, por ser todos Licenciados en sus respectivas Facultades.

Por formar parte de los Tribunales de examen. Este Colegio tiene establecido un internado que, dadas las condiciones higiénicas de esta ciudad y del local en que está instalado, reúne las mejores condiciones para el fin a que se le destina.

ENSEÑANZA:

Preparación de Ingreso en todos los Centros oficiales. — Bachillerato Elemental. — Bachilleratos Universitarios. — Comercio. — Magisterio. El Colegio permanece abierto durante el verano con todo su profesorado.

INTERNOS. — EXTERNOS. — MEDIO INTERNOS.

Pidanse reglamentos.

EL CURSO OFICIAL EMPIEZA EL PRIMERO DE OCTUBRE.

Avisos y noticias

Hemos vuelto a sudar y conste que no culpamos a la temperatura, puesto que no fué excesiva; es que el viento se ha empeñado en estropear la partida y vaya si lo consigue.

Por la mañana sopla un Noroeste que era una hermosura, pero desde el mediodía se hizo dueño de la situación el Este, y aquí te quiero ver sudar.

¡Es mucho bochorno ya, mi amigo!

Decíamos ayer que nos dábamos por satisfechos con el cambio acaecido en el ambiente, y está visto que no podemos alegrarnos de nada; tan pronto como nos atrevemos a hacerle público, lanza Febo sus rayos potentísimos, y, por si fuera poco, se confabula con Eolo para que nos acabe de fastidiar.

Cielo despejado fué el de todo el día de ayer, ni una sola nube en el horizonte. Temperatura máxima: al sol, 30,5 grados; idem a la sombra, 26,2 y mínima en la madrugada, 13,0, fueron las que ayer registraba el termómetro instalado en el Observatorio del Instituto.

¿No es verdad que con estas temperaturas y sin la insistencia exagerada del «bochorno» viviríamos en un país ideal?

Pues, no, señores, se ha empeñado ese asfixiante viento en que no podamos decirlo y hay que conformarse con su voluntad.

La presión atmosférica ha seguido su ruta ascendente, y a las ocho de la mañana señalaba 731 milímetros, con un pequeño descenso a las seis de la tarde para situarse en 730,1.

Esto, generalmente suele indicar tendencia a mejorar, pero como se han propuesto llevarnos la contraria... ya veremos.

Teatro Bretón

TEMPORADA 1929-30
ABONO DE AÑO

Los señores abonados a la temporada anterior podrán pasar aviso si desean sus localidades, en las oficinas de Hipólito Bergasa, o Conserjería del Teatro, hasta el 12 del corriente inclusive.

La empresa admitirá nuevos abonados durante los días 13 al 17 del corriente inclusive, con arreglo a las bases que se pondrán de manifiesto.

En el mercado de cerda, verificado ayer, en la plaza de San Francisco, se pusieron a la venta 214 tótonos, de los que quedaron muchos sin colocar. El precio a que se cotizaron fué de 40 a 60 pesetas uno, según tamaño y clase.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal
Calle Once de Junio, 11. — Entrada al Consultorio: calle Salmerón, núm. 20

Raíla Florista extra
CANIZOS para obras, y cestos de todas las clases.
CASA ALDABAL, — Gallarta, 20.

Consultorio Médico - Quirúrgico
Luis Ruiz Mosso
11 a 1 y de 3 a 6
M. MURRIETA 9, 1.º



HOJAS DE **VENUS**
AFEITAR
LA MEJOR Y MAS SUAVE
DE VENTA EN TODAS PARTES

ESPECIALISTA J. ESTEBAN ARENAL
en ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Diplomado del Hospital SAINT-ANDRE, DE BURDEOS
Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano, 10.

BANCO HISPANO AMERICANO
CAPITAL Y RESERVAS: 132.000.000 DE PESETAS.
CALAHORRA LOGROÑO HARO
CUENTAS CORRIENTES. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO. COMPRAVENTA DE VALORES DEL ESTADO E INDUSTRIALES, ORO Y MONEDAS EXTRANJERAS. GIROS Y LETRAS.
CAJA DE AHORROS: INTERES, 4 POR 100 ANUAL.

INGENIEROS DE CAMINOS KRAHE
INGENIEROS INDUSTRIALES
HAY INTERNADO MORETO 7 MADRID

En Arnedillo tuvo lugar una reyerta entre Luis Moral Ruiz, su esposa Inocencia Miranda Benito, su hijo Julián Moral Miranda y sus convencidos Abdón Calvo Ruiz, maltratándose mutuamente y promoviendo un gran escándalo en la vía pública, resultando Abdón Calvo Ruiz Sáenz, Matilde Ruiz Jiménez y su hijo Julián Calvo Ruiz, maltratándose mutuamente y promoviendo un gran escándalo en la vía pública, resultando el Abdón Calvo, su esposa e hijo, con ligeras erosiones en la cara producida por arañazos.

El motivo de la cuestión fué el cambiar el hospedaje de Luis Moral el artista Mateo Garrido y su esposa al de Abdón Calvo, y por si despreciarían unos y otros el hospedaje del primero.

El Juzgado municipal entiende en el asunto.

Gran surtido en medias de seda, con talón en punta, preciosos colores; lanas de 60 céntimos madeja y en ovillo clase extra, gran colorido; calcetines para caballero y niño, tirantes, ligas, y colonias a granel; clase inmejorable; precios baratísimos.

José Lacalzada
SAGASTA, 25.
MARQUES DE SAN NICOLAS, 9.
(Antigua Redacción de LA RIOJA)

El Café «EL CONQUISTADOR» de este de 10 corriente.



Materiales de Construcción Casa Bergasa
Zurbano, 7.-Logroño

CULTOS.— La Congregación de la Buena Muerte, tendrá mañana, en la iglesia de San Bartolomé, misas de comunión general, a las ocho y media. Por la tarde, a las siete y media, se celebrará la función mensual de costumbre. En la iglesia de Santiago dará principio el próximo lunes el septenario a Nuestra Señora de los Dolores, que terminará el día 15.

Diariamente se celebrarán a las ocho y media de la mañana misa rezada por las difuntas asociadas, y a las siete y media de la tarde, Rosario, Septenario y Salve.

En el último día, a las ocho y media, misa de comunión; a las diez, la solemne, con sermón que predicará don Juan Manuel Elias, conde de Palacios, y, por la tarde la función ordinaria.

Se compran libros
antiguos y bibliotecas. Escribir: Valladolid, Macías Picavea, 24. Maupé Diez Piernaveja.

Almorranas
Garantiza la cura radical sin operación el médico especialista Juan Echevarría DIPUTACION, 1, 2.º — BILBAO.

Cera "El Cuco"
EN PASTA Y LIQUIDA
COCHES - CUNA INGLESAS
PARA NIÑOS
DESDE 200 PESETAS.

CASA AMALRIC
Calle Marqués de Valdejo, núm. 8

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Soledad Hernández, de 13 años, de equinque de la muñeca derecha, por caída casual; Consuelo Benito Sorzano, de 52 años, contusión en el codo izquierdo, por caída del tren en Recoajo; Maximino Pascual González, de 42 años, de Albelda, herida punzante en la planta del pie, ocasionada al bajar de un carro, y Dimas Sáenz Sáenz, de 21 años, erosiones en las rodillas y codos, por caída de bicicleta. Todos leves.

Salto del Cortijo, S. A.
Pone en conocimiento de sus abonados que el domingo, 3, cortará la fuerza de siete a doce de la mañana para arreglos en sus líneas.

«LA MUJER EN SU CASA»
Ha aparecido el número de septiembre de la revista mensual «La Mujer en su Casa», que tan apreciada es en todos los hogares por la variedad e interés de su contenido.

Este número, además de la sección dedicada a Labores (a mano y a máquina), con numerosos grabados, y la acostumbrada «Hoja Suplemento», en la que se encuentran dibujadas a tamaño natural la mayoría de ellas; sección principal y más importante de la revista, no olvida y presenta con todo cuidado las secciones de Modas, con variados modelos de vestidos y ropa interior para señoras y niños; la de «Trabajos artísticos» (repujado, pirograbado, etc.); la de «Decorado y arreglo de la Casa» y las utilísimas «Lecciones de Corte y Confección», todas ellas profusamente ilustradas. Además, publica crónicas tan interesantes como las tituladas «La hora del té», «El alumbrado moderno», «Conocimientos útiles», «Algo de cocina» e «Higiene y Belleza». Continúa la publicación de la novela de Diniz «Las pupilas del señor Rector» y la sección de Correspondencia para contestar a las preguntas de los suscriptores.

Compruebe por sí misma la utilidad de esta revista. Envíe sin demora una peseta en sellos de Correos a la Casa Editorial Bailly-Baillière, S. A., Núñez de Balboa, 21, Madrid, y recibirá el número del mes de septiembre.

Fruct Mecanográfico S. A.
Máquinas de Escribir «ROYAL»
TALLER DE REPARACIONES.
ABONOS DE LIMPIEZA
SAGASTA, 42. — LOGROÑO.

Grupos Moto-Bomba RENAULT
Motores Industriales RENAULT
GRANDES EXISTENCIAS
JULIO REDON

En la sesión que hoy celebrará la Comisión Permanente del Ayuntamiento de esta capital, se tratarán los asuntos siguientes:

Fallecimiento de un empleado de la Limpieza pública. Instancia de los vecinos del barrio de El Cortijo. Solicitud de don Francisco Eziz. Oficio de la Compañía Arrendataria de Tabacos, B. L. M. de cumplimiento. Certificaciones de obras. Informes de Hacienda. Programa de San Mateo. Informe de la Comisión de Festejos. Lista de jornales, y Asuntos de la Alcaldía.

EMPLEADO
IMPORTANTE CASA DE RADIO necesita empleado oficina con práctica comercial y iniciativa propia. Excelentes referencias. Dirigirse por escrito con referencias y pretensiones al Apartado 142, BILBAO.

NINERA. Se necesita para atender a una niña. Informes, calle del Norte, 34, piso tercero, izquierda.

LINOLEUMS
Valerio y Bermejo
MERCADO, 73

¿Zapatos muy bonitos muy bonitos? EN CASA FLORES

BAR LAS BANDERAS

Marqués de San Nicolás, 95.—Logroño
Gran inauguración el día 8 de septiembre, donde se servirán toda clase de Licores, Café y Refrescos de todas las marcas, a precios muy económicos.

Servicio esmerado. Especialidad en el Café
No confundirse: BAR LAS BANDERAS
95, Marqués de San Nicolás, 95.—Logroño

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

BANQUEROS. — LOGROÑO. CASA FUNDADA EN 1890.
Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos.
Descuentos y Préstamos sobre Valores.
Compra y venta de Efectos Públicos y Valores Industriales.
Cobro y Descuento de Cupones.
Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.
CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

Al pasar por Autol el automóvil que hace el servicio de Calahorra a Soria, fué apedreado por unos muchachos, sin que por fortuna causen daño alguno a los viajeros, debido a que las piedras no dieron en los cristales y sí en la carrocería.

J. Aguirre Azcarate
Médico de la Casa de Socorro
GARGANTA. — NARIZ Y OIDOS.
Bretón Herreros, 19, 2.º 40 a 1 y 3 a 5

A Alberite el domingo
Se advierte al público que tendrán un servicio especial de automóvil durante todas las fiestas día y noche. Para más informes en la Administración Bar El Brillante.

Banco Español de Crédito
Libreta de Ahorros. 4 por 100 anual

Para niñas y niños hasta de dieciséis años, hay zapatos muy bonitos, de gran resultado y baratos, en Casa Flores. Los pares sueltos, casi regalados.

PINTURAS, BROCHAS, BARNICES
GRAN SURTIDO
Droguería Ruiz de Oña, — Logroño
JOSE MONTERO
PIEL Y SECRETAS
Miguel Villanueva, 2, 1.º, derecha.

Agencia Escudero
ANTES DE COMPRAR FINCAS
CONSULTE CON ESTA AGENCIA
COSTURERA. Se necesita para todo el día; trabajo todo el año; buen sueldo, razón, en LA RIOJA.

En la tarde de ayer fué conducido a su última morada, con numeroso acompañamiento, el cadáver de la bondadosa señora doña María Natividad de Pablo Verdejo, siendo presidido el duelo por su hermano político don Hilario Ortiz de Lanzagorta y el hijo político de éste don Luis Taima; don Ciriano Garrido, canónigo; don Julio Ortiz de Lanzagorta, farmacéutico; don José Cerdá, exconcejal; don Augusto Colis, odontólogo y otras personas. Fueron portadores de las cintas don Santiago Enciso Brías, oculista; don José Duchá, teniente coronel de Infantería; don Francisco Marrodán, comerciante e industrial; don Juan Martínez Pagani, jefe de Telégrafos; don Fermín Ingaray, profesor de Música de la Escuela Normal, y don Mamerto Martín, gerente de la Casa Ertit.

Renovamos al viudo don Santos Martínez, hija María de la Natividad, madre doña Nicanora Verdejo y de más familia, nuestro más sentido pésame.

CASALARREINA
El día 8 próximo a las 11 en la Casa Consistorial en pliego cerrado se adjudicará la obra de construcción de retretes en el Edificio Escuelas con sujeción al pliego de condiciones de manifiesto en la Secretaría Municipal y bajo presupuesto de 850 pesetas.

4 septiembre de 1929

LOCAL. Muy espacioso y económico, con buena ventilación y luz, se arrienda en la calle de San Gil, 10. Informes, en Vara de Rey, ultramarinos «La Barata».

Como resultado del concurso de 13 de julio último, para una de las seis plazas de sujetos de líneas de la Jefatura de la Red Telegráfica, ha sido nombrado don Juan Martínez y Pagani, con seis mil pesetas de sueldo y la gratificación anual de 2.500, desde el día 10 del corriente mes, en que deberá presentarse en la Dirección general, Jefatura de la Red Telegráfica, a donde ha sido destinado.

Enfermedades Nerviosas y Mentales
Ha regresado don Ramón Caballero, Médico-Jefe del Manicomio, y en su despacho particular (Beneficencia) recibirá en consulta de once a una a los enfermos nerviosos y mentales.

¿QUERIS CARBONES MINERALES Y VEGETALES DE CALIDAD INSUPERABLE Y CON BAJA DE PRECIOS?
TELEFONO 71. — LOGROÑO.
Pedidos a Marrodán y Rezola, S. L.

CABALLEROS
A todos los que estén conformes en pertenecer a la Sección Caballeros de la Virgen Milagrosa, se les cita a la próxima domingo, a las doce, a la Casa-Cuna.



Probando el Café «EL CONQUISTADOR», ya no se toma otro.

Para la señora, señorita o caballero que tengan la suerte de que les estén bien, hay pares sueltos, preciosos y de muy alto valor, a preciosos baratísimos, en Casa Flores.

PANERIA Y SASTRERIA
L. LAJUSTICIA

Ha quedado convenientemente instalada en la misma calle del MERCADO, NUM. 17.
NOTA.—Esta Casa necesita oficiales, medio-oficiales, aprendices, pantalones y chalequeros. Serán bien retribuidos.

POLVOS DENTÍFRICOS LANZAGORTA
Para tener dientes blancos y encías rosadas, nada mejor que este dentífrico. — Precio, 1/50 caja.

ESPECIFICOS, AGUAS MINERALES RECIENTES, MEDICAMENTOS PURÍSIMOS.
Farmacia Ruiz de Oña, — Logroño.

Dr. C. Calvo Ariznavarreta
Análisis clínicos y biológicos
REACCIONES DE WASSERMANN
ENFERMEDADES DE LA SANGRE
San Blas, 1. — Teléfono 273.

MUEBLES ECONOMICOS
Por ser de construcción propia, del conocido ebanista Eustasio Pérez.
Pablo Iglesias, núm. 2 (antes Baños).

AZULEJOS
Especiales p.ª cuartos de baño
Vea los preciosos modelos de la Cerámica Riojana

Aparatos de Luz
Inmenso surtido
Fortunato Redón

CASA TENA

Mercado 27 y 29 e Imprenta 2

Esta gran Sastrería Camisería

COMO FIN DE TEMPORADA, REALIZA CON GRANDES DESCUENTOS SOBRE LOS PRECIOS MARCADOS, LOS SIGUIENTES ARTICULOS:

CORBATAS, CALCETINES, CAMISAS, PAÑUELOS DE SEDA, CUELLOS, BASTONES Y OTROS GENEROS.

En el día de ayer, a los 54 años de edad y confortado con los Santos Sacramentos, falleció don Pablo Calderón Pérez, jefe de estación jubilado y persona que por su agradable trato era apreciado por cuantas personas le conocían.

A su esposa doña Carmen Pérez y demás familia enviamos nuestro pésame.

Aguas de Marmolejo

Temporada: 1 septiembre a 30 novbre. Hígado, estómago, riñones, arteriosclerosis, diabetes, artrismo.

HOTEL DEL BALNEARIO. Exportación de agua embotellada.

COSTURERA. Se necesita para todo el día; trabajo todo el año; buen sueldo. Razón, en LA RIOJA.

POLICLINICA

DR. SAENZ DE SANTA MARIA. DIGESTIVO Y RESPIRATORIO. RAYOS X, DIATERMIA.

LABORATORIO. Carnicerías, 4 pral. — Teléfono 9.

AGUAS MINERALES. Siempre frescas.

Doctor Perucha. — Teléfono 28.

De Bilbao y en viaje de recién casado llegó el industrial de la invicta villa don Julio Martínez con su joven y bella esposa doña Juanita Bengoa, sobrinos del propietario de automóviles de esta capital don Demetrio Ruiz (Gallina).

Han llegado procedentes de San Sebastián a pasar las fiestas de San Mateo, al lado de sus padres, don Gregorio Ochoa y esposa.

Francisco Anguiano

PARTOS. — RAYOS X.

Vara de Rey, 12, principal, derecha.

Relojería y Optica

CADARSO. Sagasta, 10

EL MEDICO DON ANTONIO

GUTIERREZ ha trasladado su Consultorio y domicilio a Murrieta, 1, pral.

Muebles ANTA

Portales, 46

Grandes existencias en comedores, dormitorios, despachos y vestíbulos.

PRECIOS ECONOMICOS.

VENDO CASA CENTRICA EN

SIETE MIL PESETAS.

Razón, Jacinto Escudero.

La Compañía de Maderas. — BILBAO

Olefinas y Fábrica, calle Churruc

Apartado núm 44

EMILIO CASAS

SIFILIS Y VENEREO

DIATERMIA. RAYOS X

SAGASTIA, 17, 2.

Esta Clínica se trasladará en el mes

de septiembre al Muro de la Maia (Es-

polón), núm. 8, piso segundo.

L VERBENA

DE LA PRENSA

Es sabido, pues así lo hemos publi-

cado ya al reseñar los festejos que el

Ayuntamiento organiza para San Ma-

teo, que la Asociación de la Prensa

local tiene dispuesta la celebración de

una verbena popular para la noche

del día 22 del actual, espectáculo que

ha de tener efecto en el paseo del

Príncipe de Vergara, con la coopera-

ción de varias bandas de música, las

de chistularis de San Sebastián, Bil-

bao, Vitoria y Portugalete, las dilu-

zanas de Laguardia y los clásicos or-

ganizillos.

La Comisión de compañeros encar-

gada de la preparación de este im-

portante festejo, lleva muy adelanta-

dos sus trabajos y sabemos que a las

invitaciones que se han pasado para

contribuir con algún regalo a esta

nuestras bellas el pañolón verbenero, sumando así a sus naturales encantos este de presentarse ataviada con la españolaísima prenda.

La Comisión organizadora nos ruega hagamos saber a cuantos han recibido invitación, se apresuren a cumplimentarla, si esos son sus deseos, con el fin de evitar las confusiones que pueden sobrevenir en hacerlo los últimos días, agradeciendo de antemano a todos su delicada atención.

DESDE EL BULEVAR

Ya decía a ustedes en mi última,

que una vez echada la firma me iba

a ir a la cama. Como aquí se cum-

ple todo lo que se promete, a la

cama me fui—sin achulla, puedo de-

cir que me acosté a las ocho y que

he estado fastidiado tres o cuatro

días, porque esto de recuperar por

completo la salud, estoy viendo que

es un cuento de las mil y una...

Pero yo podré perder la salud pero

lo que es el humor, ya será difícil.

En la cama me estoy riendo un rato.

Aquella noche se celebró en el Bu-

levar el tradicional concierto del Or-

feón con la banda municipal, y a re-

querimiento de muchas personas so-

licitó públicamente, del alcalde, que

ordenase la suspensión de todo el

tráfico rodado por el Bulevar, solu-

tamente durante la ejecución del con-

cierto. El alcalde accedió a mi rue-

go, pero a la hora precisa en que

estaban cantando... ¡pum pum...

chús, rascharrascas! los fuegos arti-

ficiales, que no habían recibido el me-

nor aviso. Y a pesar de mis tripas

doloradas y de mi pierna derecha

dolorada esta pierna que me va a

llevar por mal camino! me estuve

riendo un rato largo en la cama.

Se están celebrando dos festejos

de carácter completamente diverso

entre sí, pero ambos, de un carácter

tan aristocrático que constituirían la

desesperación del pueblo soberano, si

éste le hiciese caso. Pero, a pesar

de que los paga, no les hace caso.

Se trata de las carreras de cabal-

los en el Hipódromo de Lasarte y

del Tiro de Pichón en Ulla.

Ambos son festejos exclusivamente

para gentes de automóvil o de

avióneta, pues aunque a Lasarte se

puede ir en un tren o en un tran-

vía, esa gente democrática no va,

prefiriendo dejar el Hipódromo libre

para los automóviles, que al fin y al

cabo, también llevan caballos den-

tro. En cuanto al Tiro de Pichón de

Ulla, o se sube en automóvil o se

sube en aeroplano.

A Lasarte ha ido, los dos primeros

días de carreras, más gente que los

últimos años en que aquello era en

un desierto donde de cuando en

cuando solían verse media docena de

personas. Cierta es que las cosas han

cambiado mucho y desde aquel «pe-

ALBERTO ROIG

HARO

CASA FUNDADA EN 1858

Banca-Bolsa-Cambio

Almacenes de Tejidos

Casa Central. -- HARO

Secciones por Mayor y Menor

SUCURSALES

CALAHORRA: Mártires, 8.

SAN SEBASTIAN: Garibay, 4 y 6

VITORIA: Postas, 18

ALOJARSE en SAN SEBASTIAN

en el Hotel Central

tormentoso. Durante toda la mañana, hace más calor que en el Senegal. (Yo estuve una vez allí y tenía que andar con capa). Después de comer, comienza el cielo a ponerse feo, brilla el relámpago, tabletea el trueno y cae una gran cantidad de agua. Vamos a ver si esto acaba inmediatamente. A nosotros, la agricultura nos importa un pimiento hasta el 16 de este mes. Hasta ese día tenemos nosotros que recoger lo último de las cosechas. Nos quedan dos domingos—ocho y quince—de regatas de traperías; el domingo, 8, «la de Beneficencia» y el domingo, 15, con la regata de honor, lo que prepare Páges para despedir de la temporada. Y tendría gracia...

A. GORROCHATEGUI.

POLITICA EXTRANJERA

La protección al ahorro

Con ocasión de algunos negocios que sólo lo fueron para quienes los planearon, se despertó en la vecina nación francesa una campaña para pedir que el Gobierno dictase medidas de protección al ahorro, y el ministro de Hacienda, Mr. Henry Chéron, declaró el 7 de junio en la Cámara de los Diputados que, respondiendo a los deseos del país, había rogado a la Comisión de Protección del Ahorro estudiase la creación de una Oficina Nacional de Sociedades, donde el público pudiese informarse sobre los estatutos de las mismas, sus balances y sus reseñas de asambleas generales.

M. Chéron dijo que atribuía a este proyecto una gran importancia y dio a entender que el Gobierno pensaba inspirarse en la legislación inglesa que hay sobre la materia.

Esto nos induce a recordar en qué consisten los preceptos de esa legislación inglesa, que tan excelente resultado ha dado en la nación británica.

Existen en Inglaterra dos clases de sociedades por acciones, similares a lo que llamamos sociedades anónimas: las llamadas «limitadas», que son las en que los accionistas entregan una parte del capital, y las «Compañías Limited by guarantee», que son aquellas otras en que hay una cierta suma exigible en caso de liquidación.

Pues bien; para la constitución de una y otra clase de sociedades se exige un documento fundamental; el «memorandum». Elaborado por los fundadores, indica el nombre de la Sociedad y su aspecto, su domicilio social, el número de acciones suscritas por cada uno de los signatarios, la responsabilidad limitada de los accionistas, capital e interés de las acciones, y en la segunda clase de sociedades, la garantía en caso de liquidación. Este «memorandum» se registra en el «Registrar of joint stock Companies», en Edimburgo para Escocia y en Dublín para Irlanda. Este registro es el que da existencia legal a la Sociedad y constituye una primera medida de publicidad.

Después de esto disponda las «Compañías-Acts» de 1900 y de 1908 que ninguna sociedad puede ofrecer sus títulos en suscripción pública sin lanzar un «prospecto». El prospecto contiene—además del «memorandum»—los informes siguientes:

Nombres, profesiones y domicilios de los administradores propuestos o nombrados y de los contables.

Número y derechos de las partes de fundador y de las acciones «deferred».

Importe de comisiones debidas o pagadas para la colocación de acciones u obligaciones.

Importe o evaluación de los gastos preliminares (publicidad, impresión, registro).

Importe de las acciones u obligaciones emitidas desde hace menos de dos años en forma cualquiera que no sea por suscripción íntegra del

metálico.

Indicación de la fecha y de los signatarios de todo contrato que puedan

lugar en que es posible consultar este contrato. (Esta formalidad no se requiere para los contratos que fungen antigüedad mayor de dos años o para aquellos cuya divulgación se considere contraria a los intereses de la Sociedad).

Derechos de las diversas categorías de acciones en las votaciones de la Asamblea.

Este prospecto es indispensable para las emisiones; y en las compañías constituidas sin llamamiento al público o «private companies» una declaración que contenga las mismas indicaciones debe proceder al reparto de los títulos.

Todos los años las sociedades deben depositar en el «Registrar», antes de la Asamblea general, una declaración que contenga el balance, los nombres y domicilios de los accionistas con el número de acciones adquiridas, el capital social suscrito y liberado, los nombres y domicilio de los administradores y la situación de las deudas contraídas por la Sociedad. Estos documentos, depositados en el «Registrar», están a disposición de los interesados, que les pueden consultar mediante el pago de una cantidad insignificante.

La ley inglesa castiga con severidad extraordinaria las omisiones y las inexactitudes de los «prospectos». Toda persona que sufre un perjuicio por una inexactitud puede reclamar a los responsables una indemnización equivalente.

Como se ve, la característica de la legislación inglesa en esta materia es doble: publicidad y sanción. Por lo visto en estos principios quiere también inspirarse el ministro francés de Hacienda M. Chéron, y nos parece interesante seguir atentamente la trayectoria de estas modalidades financieras en que el Estado viene a inspirarse en un principio tutelador del pequeño capital.

Como se ve, la característica de la legislación inglesa en esta materia es doble: publicidad y sanción. Por lo visto en estos principios quiere también inspirarse el ministro francés de Hacienda M. Chéron, y nos parece interesante seguir atentamente la trayectoria de estas modalidades financieras en que el Estado viene a inspirarse en un principio tutelador del pequeño capital.

Como se ve, la característica de la legislación inglesa en esta materia es doble: publicidad y sanción. Por lo visto en estos principios quiere también inspirarse el ministro francés de Hacienda M. Chéron, y nos parece interesante seguir atentamente la trayectoria de estas modalidades financieras en que el Estado viene a inspirarse en un principio tutelador del pequeño capital.

Como se ve, la característica de la legislación inglesa en esta materia es doble: publicidad y sanción. Por lo visto en estos principios quiere también inspirarse el ministro francés de Hacienda M. Chéron, y nos parece interesante seguir atentamente la trayectoria de estas modalidades financieras en que el Estado viene a inspirarse en un principio tutelador del pequeño capital.

Como se ve, la característica de la legislación inglesa en esta materia es doble: publicidad y sanción. Por lo visto en estos principios quiere también inspirarse el ministro francés de Hacienda M. Chéron, y nos parece interesante seguir atentamente la trayectoria de estas modalidades financieras en que el Estado viene a inspirarse en un principio tutelador del pequeño capital.

Como se ve, la característica de la legislación inglesa en esta materia es doble: publicidad y sanción. Por lo visto en estos principios quiere también inspirarse el ministro francés de Hacienda M. Chéron, y nos parece interesante seguir atentamente la trayectoria de estas modalidades financieras en que el Estado viene a inspirarse en un principio tutelador del pequeño capital.

Como se ve, la característica de la legislación inglesa en esta materia es doble: publicidad y sanción. Por lo visto en estos principios quiere también inspirarse el ministro francés de Hacienda M. Chéron, y nos parece interesante seguir atentamente la trayectoria de estas modalidades financieras en que el Estado viene a inspirarse en un principio tutelador del pequeño capital.

Como se ve, la característica de la legislación inglesa en esta materia es doble: publicidad y sanción. Por lo visto en estos principios quiere también inspirarse el ministro francés de Hacienda M. Chéron, y nos parece interesante seguir atentamente la trayectoria de estas modalidades financieras en que el Estado viene a inspirarse en un principio tutelador del pequeño capital.

Como se ve, la característica de la legislación inglesa en esta materia es doble: publicidad y sanción. Por lo visto en estos principios quiere también inspirarse el ministro francés de Hacienda M. Chéron, y nos parece interesante seguir atentamente la trayectoria de estas modalidades financieras en que el Estado viene a inspirarse en un principio tutelador del pequeño capital.

Como se ve, la característica de la legislación inglesa en esta materia es doble: publicidad y sanción. Por lo visto en estos principios quiere también inspirarse el ministro francés de Hacienda M. Chéron, y nos parece interesante seguir atentamente la trayectoria de estas modalidades financieras en que el Estado viene a inspirarse en un principio tutelador del pequeño capital.

Como se ve, la característica de la legislación inglesa en esta materia es doble: publicidad y sanción. Por lo visto en estos principios quiere también inspirarse el ministro francés de Hacienda M. Chéron, y nos parece interesante seguir atentamente la trayectoria de estas modalidades financieras en que el Estado viene a inspirarse en un principio tutelador del pequeño capital.

Como se ve, la característica de la legislación inglesa en esta materia es doble: publicidad y sanción. Por lo visto en estos principios quiere también inspirarse el ministro francés de Hacienda M. Chéron, y nos parece interesante seguir atentamente la trayectoria de estas modalidades financieras en que el Estado viene a inspirarse en un principio tutelador del pequeño capital.

Como se ve, la característica de la legislación inglesa en esta materia es doble: publicidad y sanción. Por lo visto en estos principios quiere también inspirarse el ministro francés de Hacienda M. Chéron, y nos parece interesante seguir atentamente la trayectoria de estas modalidades financieras en que el Estado viene a inspirarse en un principio tutelador del pequeño capital.

Como se ve, la característica de la legislación inglesa en esta materia es doble: publicidad y sanción. Por lo visto en estos principios quiere también inspirarse el ministro francés de Hacienda M. Chéron, y nos parece interesante seguir atentamente la trayectoria de estas modalidades financieras en que el Estado viene a inspirarse en un principio tutelador del pequeño capital.

Como se ve, la característica de la legislación inglesa en esta materia es doble: publicidad y sanción. Por lo visto en estos principios quiere también inspirarse el ministro francés de Hacienda M. Chéron, y nos parece interesante seguir atentamente la trayectoria de estas modalidades financieras en que el Estado viene a inspirarse en un principio tutelador del pequeño capital.

Como se ve, la característica de la legislación inglesa en esta materia es doble: publicidad y sanción. Por lo visto en estos principios quiere también inspirarse el ministro francés de Hacienda M. Chéron, y nos parece interesante seguir atentamente la trayectoria de estas modalidades financieras en que el Estado viene a inspirarse en un principio tutelador del pequeño capital.

Como se ve, la característica de la legislación inglesa en esta materia es doble: publicidad y sanción. Por lo visto en estos principios quiere también inspirarse el ministro francés de Hacienda M. Chéron, y nos parece interesante seguir atentamente la trayectoria de estas modalidades financieras en que el Estado viene a inspirarse en un principio tutelador del pequeño capital.

Como se ve, la característica de la legislación inglesa en esta materia es doble: publicidad y sanción. Por lo visto en estos principios quiere también inspirarse el ministro francés de Hacienda M. Chéron, y nos parece interesante seguir atentamente la trayectoria de estas modalidades financieras en que el Estado viene a inspirarse en un principio tutelador del pequeño capital.

Como se ve, la característica de la legislación inglesa en esta materia es doble: publicidad y sanción. Por lo visto en estos principios quiere también inspirarse el ministro francés de Hacienda M. Chéron, y nos parece interesante seguir atentamente la trayectoria de estas modalidades financieras en que el Estado viene a inspirarse en un principio tutelador del pequeño capital.

Como se ve, la característica de la legislación inglesa en esta materia es doble: publicidad y sanción. Por lo visto en estos principios quiere también inspirarse el ministro francés de Hacienda M. Chéron, y nos parece interesante seguir atentamente la trayectoria de estas modalidades financieras en que el Estado viene a inspirarse en un principio tutelador del pequeño capital.

Como se ve, la característica de la legislación inglesa en esta materia es doble: publicidad y sanción. Por lo visto en estos principios quiere también inspirarse el ministro francés de Hacienda M. Chéron, y nos parece interesante seguir atentamente la trayectoria de estas modalidades financieras en que el Estado viene a inspirarse en un principio tutelador del pequeño capital.

Como se ve, la característica de la legislación inglesa en esta materia es doble: publicidad y sanción. Por lo visto en estos principios quiere también inspirarse el ministro francés de Hacienda M. Chéron, y nos parece interesante seguir atentamente la trayectoria de estas modalidades financieras en que el Estado viene a inspirarse en un principio tutelador del pequeño capital.

Como se ve, la característica de la legislación inglesa en esta materia es doble: publicidad y sanción. Por lo visto en estos principios quiere también inspirarse el ministro francés de Hacienda M. Chéron, y nos parece interesante seguir atentamente la trayectoria de estas modalidades financieras en que el Estado viene a inspirarse en un principio tutelador del pequeño capital.

Como se ve, la característica de la legislación inglesa en esta materia es doble: publicidad y sanción. Por lo visto en estos principios quiere también inspirarse el ministro francés de Hacienda M. Chéron, y nos parece interesante seguir atentamente la trayectoria de estas modalidades financieras en que el Estado viene a inspirarse en un principio tutelador del pequeño capital.

Como se ve, la característica de la legislación inglesa en esta materia es doble: publicidad y sanción. Por lo visto en estos principios quiere también inspirarse el ministro francés de Hacienda M. Chéron, y nos parece interesante seguir atentamente la trayectoria de estas modalidades financieras en que el Estado viene a inspirarse en un principio tutelador del pequeño capital.

ALCYON

Año 1929

Vuelta Francia

Vuelta País Vasco

Primer premio, De Waele.

Primer premio, De Waele.

Clasificación Nacional, Cañardo.

Segunda etapa, Leduq.

Tercera etapa, De Waele.

Cuarta etapa, Frantz.

Todos sobre Alcyon tipo Super-Tours de France

EXPOSICION Y VENTA

GARAGE ANGULO. -- Vara de Rey, 10

se llama Elías Villafranca, ha negado que tratara de agredir a sus hijos, y menos amenazarlos con arma alguna, aunque le fué ocupada una navaja de grandes dimensiones.

FIESTA POPULAR

Esta noche se está celebrando en el paseo de Sarasate el concierto popular con que la Asociación musical «Los Amigos del Arte» regala al pueblo pamplonés.

La rondalla de la Asociación está obteniendo un éxito franco y muchos aplausos, habiendo reunido a numeroso público.

EL CATASTRO PARCELARIO

Hoy ha llegado al campo de aterrizaje de Santa Elena, emplazado cerca de Noain, una avioneta de la Sociedad Española de Fotogrametría, para realizar los trabajos acerca del catastro en la provincia.

Los aviadotes que la tripulan han comenzado ya su labor.

Telefonía automática

En la noche del día 20 de abril de 1874, un joven pálido, de brillantes ojos y gran seriedad, representaba en un sótano de la ciudad de Salem un espectáculo maravilloso y tético a la vez.

Ligeramente inclinado sobre un cadáver, cantaba y hablaba al oído de éste, mientras sobre un pedazo de cristal ahumado, oscilaba el extremo de una pajita, trazando líneas sinuosas y delicadas.

Observaba el curso de la pajita y seguía cuchicheando con objeto, sin duda, de comprobar experimentalmente la potencia de las vibraciones sonoras.

Esta experiencia sirvió para comprender la intensidad de la vibración acústica que tendría un disco de hierro, cuando sólo con un delgado timpano de oído se podía hacer vibrar a un hueso.

Hacia bastante tiempo que Alejandro Graham Bell, este mago del sótano, se esforzaba para resolver el problema de hacer visibles las oscilaciones sonoras por representación gráfica, a fin de enseñar a los sordo-mudos a hablar por medio de la vista.

De los resultados de estos curiosos experimentos, combinados con intentos de construcción de un telegrafo múltiple, surgió el teléfono.

A los cinco años de haber nacido, y después de haber sido resuelto bastante satisfactoriamente el problema de la distancia, Bell profetizó la telefonía urbana con sus centrales necesarias para establecer las distintas comunicaciones entre abonados, y lanzó circular explicando su proyecto al pequeño mundo telefónico entonces existente.

Las compañías explotadoras del teléfono, no sólo le negaron su apoyo, sino que hubo director que al recibir la carta y después de leerla, rompía con tranquilidad, no sin antes sonreír maliciosamente.

Al año siguiente ya fueron vencidos los primeros obstáculos con tan buen éxito, que pronto se establecieron los primeros centros telefónicos.

Rápidamente se difundió el sistema por el mundo entero, reformando y perfeccionándose continuamente hasta llegar al estado actual.

El extraordinario desarrollo de la telefonía urbana ha impuesto una simplificación de abonados una simplificación rápida del conjunto de sus órganos; mas esta simplificación no supone en modo alguno que las distintas partes disminuidas en aquellas, sean innecesarias.

La necesidad de que los accesorios estén siempre en buen estado de funcionamiento para disminuir las posibles interrupciones o defectos en la comunicación telefónica, hace que vayan a parar al organismo encargado de centralizar las relaciones telefónicas todas aquellas partes que se suprimen en las estaciones de abonados.

Es, pues, el corolario obligado de la simplificación en dichas estaciones, la complicación de la estación central, en la que continuamente aumentan el número de hilos, empalmes, baterías y derivaciones de todas clases.

Por otra parte, los inconvenientes que presenta la comunicación telefónica cuando las centrales tienen un considerable número de abonados, ha hecho pensar en la sustitución del sistema manual por el automático.

Este suprime desde luego la intervención de funcionarios para establecer la comunicación entre abonados. Cuando uno de estos quiere comunicarse, hace avanzar a su disco numerado un camino que depende del número que corresponda al abonado con el que quiere hablar.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO de Arnedillo (Logroño)

Agua termal (52° C.), cloruro-sódica (5 gramos en litro), sulfatado, bromurada, con litio y rubidio, notablemente radiactiva (4.142 voltios por litro).

ESPECIALÍSIMAS EN LA CURACIÓN DEL REUMATISMO, GOTA, CIÁTICA, ARTRITIS, ESCROFULISMO, LUXACIONES, FRACTURAS, CONTRACTURAS, HERIDAS, ÚLCERAS, GRIPE MAL CURADA, ETC., ETC.

Aplicaciones completas de todos vegeto-minerales, únicos en el mundo.

Hotel del Balneario. — Mejoras importantes. — Todo confort. — Precios moderados.

VIAJE ESTACION DE CALAHORRA. — DETALLES, GERENCIA.

15 de junio a 30 de septiembre.

DE ENSEÑANZA

Ante la idea del Colegio de huérfanos del Magisterio

Nuestro futuro Colegio de huérfanos. Hé aquí un proyecto de capital importancia para el Magisterio nacional: que al fallecer el padre tengan sus hijos un excelente medio de continuar su educación y prepararse convenientemente para la vida. La idea es, en esencia, admirable, digna en principio, pero en realidad, discutible. Porque Colegio de huérfanos lo tienen otros Cuerpos del Estado, y seguramente el funcionamiento y la producción de frutos indudablemente buenos. El Magisterio, pues, también debe meditar en el porvenir cultural de sus huérfanos.

Sin embargo, ¿qué es más conveniente, la creación de un Colegio con toda su composición, o el auxilio a los huérfanos más directamente, a la madre viuda? La respuesta a esta pregunta, de una capital importancia para los hijos de los maestros fallecidos, no puede ni deber ser atropellada y sin estudio.

Si el asunto fuese trivial, si no encontrara en sí mismo un enorme de consecuencias para la vida futura de los seres más queridos, podría resolverse de cualquier forma, y quizá la mejor fuera hacer lo que hace la sociedad general: disponer asilos donde apartar a las criaturas desventuradas, para que ellas, con el continuo lamentito de sus desgracias, poniéndose a manifestar sus carcomas, no vinieran a interrumpir la alegría de nuestra vida. Pero el desgraciado, aunque nuestra hipocresía nos haga exteriorizar otro pensamiento, es siempre molesto.

Pero cuando los desgraciados son hijos de nuestra sangre, el asunto varía completamente; ni su ruindad ni su carcoma llega a molestarnos hasta el punto de desear apartarlos de nuestro lado.

He leído con atención el proyecto del Colegio que son verdaderas lamentaciones de una sensibilidad ridícula. ¡Que si los hijos separados del cariño materno! ¡Que si las madres, heridas castigadas son la tragedia de su casa, sin esposo, han de sufrir el dolor de verse apartadas de sus hijos!... Todo eso es muy bonito, llega al corazón, hace derramar unas lágrimas, pero si no tuviese el asunto contrastes más grandes, bien podían dejarse a parte esos aspectos dramáticos y hacer lo que el deber aconsejara.

Yo voy a prescindir de la parte sentimental y a mirar las cosas desde un punto de vista práctico y positivo, que es lo que está en boca, y al fin y al cabo lo que debe ser.

El Colegio de huérfanos supone la construcción de un edificio con condiciones pedagógicas e higiénicas. La administración tendrá que llevarse a cabo por personas competentes. Las atenciones de los niños en el acogido, así como las del edificio, suponen más o menos empleados. El material, vestido, manutención, todo lo que precise el niño para su educación y su vida, habrá de salir de los fondos del Colegio—y es muy lógico que así sea—, y finalmente habrá de fijarse un número mayor o menor de acogidos, pero naturalmente, limitado.

Y ahora pregunto yo: ¿el maestro que al morir deja varios hijos, podrá ingresar a todos en el Colegio?... Y si se le admite un número limitado de hijos, los otros habrán de quedarse sin ventajas del Colegio. Claro que al estar hijos a la madre, ésta, lógicamente, podrá desenvolverse mejor cuanto menos hijos tenga que mantener y educar. Pero la madre, con la pequeña viudedad (si llega a tener derecho a ella), que le concede la ley, haría un mal negocio, y si por un prodigio de administración y un raro poder multiplicador puede sustraer del hambre a sí propia y alguno de sus pequeños, destruida la fatalidad de la lógica, nada tiene de particular que con su pequeña viudedad, pueda también atender a los hijos que pudiera cobijar en el Colegio.

Y el Colegio de huérfanos se sostendrá con el descuento obligatorio que se haga al Magisterio en sus haberes y con la subvención que le asigne el Estado.

Las dos fuentes de ingreso son dignas y lógicas. Los maestros, cuyos hijos han de recoger las ventajas de la idea, tienen la obligación de sostenerla. El Estado, como organismo que recoge los frutos de las escuelas en sus ciudadanos, también está obligado a esa protección. Y aparte de estos dos seguros ingresos, deben expendirse unos ellos, que en una proporción justa, deben ir pagados junto a las políticas en todas las peticiones de favor y en todo el material pedagógico de las escuelas nacionales.

Pero esos descuentos, esa subvención del Estado y cualquiera otra particular, el importe de esos sellos, debe ir a una caja, a un Banco, al mismo Tesoro del Estado para que devenguen intereses y sean un nuevo ingreso, y en vez de destinar a amor-

construir un edificio pomposo, pagar dependencias y artículos necesarios y toda clase de gastos enormes que trae consigo una perfecta organización en este sentido, dedicar un tipo de orfandad independiente, un socorro individual y constante a cada uno de los huérfanos, percibido por la madre mientras continuase viuda, socorro que vendría a la vez a ser un remedio para ella.

Y sus hijos podrían ser atendidos en cuerpo y alma. Y ser llevados a las escuelas que mejor creyera conveniente. Y si eran llevados a la escuela nacional, mucho mejor; que las escuelas nacionales son las buenas, afortunadamente, y cada día han de ser mejores. Y decretar para ellos, para nuestros hijos, la enseñanza obligatoria, que hoy es un mito, con la pérdida de socorro caso de faltar a esta obligación.

Eso sí que a mi juicio era una verdadera obra de protección a los huérfanos, e indirectamente, a las viudas, de nuestro boisillo particular. Y ahora sí que viene bien un poco de sentimentalismo: no se veían ante el pavoroso problema de la miseria de su casa y de sus hijos.

Esto es lo que debe meditarse. Esto es lo que deben estudiar serenamente las asociaciones de partido, de provincia, y finalmente, con los votos personales de cada uno de los maestros, después de una buena campaña en favor del Código y en favor del socorro individual; después que todos los maestros hayan estudiado serenamente el caso y pesado en su conciencia las ventajas de una y otra idea, la Asociación nacional, ante la opinión de la mayoría, proponerlo e interarlo ante los poderes públicos.

Lo demás, y sólo pulsando ligeramente la opinión del Magisterio y dando crédito a cuatro escritores que decimos cosas, será hacer, sin saber si lo que se hace está de acuerdo con lo que la mayoría quisiera. Y la mayoría, cuando obra libremente, tiene siempre razón y quiere lo que debe ser.

HIPOLITO TIO SANCHEZ.

Maestro de escuelas nacionales, (De «El Liberal» de Madrid.)

UN SUCESO EXTRAÑO

En el maletín de una falsa monja, que viajaba por favor en un auto particular, se encuentran tres pistolas cargadas

BILBAO, 6.—Cuando regresaban de San Sebastián en un automóvil el conocido industrial bilbaíno señor Lozano y un amigo suyo apellidado Solau, al pasar el vehículo por Deva se colocó inopinadamente en el centro de la carretera una monja, que hizo señas al «chauffeur» para que detuviese el auto.

Satisfecha esta pretensión, la religiosa se acercó a los ocupantes del coche y les rogó que la permitiesen hacer el viaje en su compañía, pues tenía precisión de ir a Elbar para asistir a un enfermo.

La monja ocupó uno de los asientos del vehículo, sin dejar de la mano un pequeño maletín que llevaba, y sin que ocurriera nada anormal continuó el viaje hasta que, por algunos detalles que observaron en la religiosa, los señores Lozano y Solau entraron en sospechas de que los hábitos no fueran en realidad sino un disfraz que la, al parecer supuesta monja, se había puesto para ocultar su verdadera personalidad.

Decidido el señor Lozano a averiguar si sus suposiciones eran ciertas, simuló una avería y el coche se detuvo en plena carretera y a alguna distancia de un caserío. El incidente pareció contrariar mucho a la monja, que preguntó con vivo interés si tardaría mucho tiempo el automóvil en condiciones de continuar la marcha.

El industrial bilbaíno le manifestó que, por haberse terminado el agua del motor, era preciso reponerla, y para lograrlo invitó a la religiosa a acercarse al caserío a pedirla. La desconocida no titubeó un instante, y cuando se había alejado un tanto del lugar en que el automóvil quedara detenido, los señores Lozano y Solau abrieron el maletín que la religiosa dejó sobre el baque y vieron que contenía tres pistolas cargadas. Ello les bastó para comprender que sus primeras suposiciones no eran desacertadas, y rápidamente ocuparon sus asientos en el automóvil y reemprendieron el viaje.

Al llegar a las inmediaciones de Elbar los automovilistas experimentaron una nueva impresión. Como anteriormente había ocurrido en Deva, vieron que avanzaban carretera adelante tres mujeres vestidas con los mismos hábitos que llevaba la propietaria del maletín, y que, como aquella, hicieron señas para que se detuviesen.

En esta ocasión las señas no fueron atendidas.

¡Téngalo Vd. presente...

Y dígalos a los amigos!! PARA LAS PROXIMAS FIESTAS

No tiene usted necesidad de mandar hacer sus trajes, ni los de sus pequeños. Las confecciones que yo vendo son una especialidad. Venga y verá.

ENORMES SURTIDOS

En todo lo que se relaciona con el vestido y confort.

EL AS DE LAS TRINCHERAS!! Tejidos en general y Artículos de Punto

Almacenes Regius de José Segura Sáenz

Callarza, 12.—Logroño

LEMA: SERIEDAD, BUEN TRATO, ECONOMIA

URALITA

En su modalidad DEKOR es el perfecto arrimadero MURO DE CARMELITAS, 26

Teléfono 395

cuatro mujeres estaban de acuerdo para llevar a cabo un asalto. La Policía realiza averiguaciones para aclarar este suceso, que está siendo objeto de muchos comentarios.

TAURINAS

EL CARTEL DE SAN MATEO

Del mismo modo que otros muchos días en que por haberse anunciado su llegada esperaban con impaciencia las combinaciones de las cada vez más cercanas fiestas de San Mateo, transcurrió el de ayer. Para la afición en pleno, la decepción fue igual a la de entonces, y si no la superó debió a que comenzó ya el ajuste taurino propio de fiestas.

Las primeras jaulas con ganado bravo llegaron a la estación, fueron desembarcadas y, a presencia de un reducido número de personas, se dio suelta a esas reses, que son ya huéspedes de los corrales de la plaza.

No son esos toros pertenecientes a ninguna de las corridas de feria. Son los que desempeñarán el secundario papel de sobrosos, el mismo que han hecho en la plaza de Gijón, de la que proceden.

Por cierto que el trato recibido en aquellos corrales ha debido dejar mucho que desear, pues los tres toros que vienen como sobrosos están muy mal de carnes.

Los tres traen el hierro de Muriel, o sea hermanos de los que por San Mateo se pasaron tan larga temporada en la plaza logroñesa.

El desencajamiento de estos toros fue lo único que se supo de las corridas de feria. Ni el delegado del arrendatario de la plaza, ni la propaganda, cumplieron su anunciada obligación.

Pero nosotros dijimos que ayer, sabía la noticia tan anheladamente esperada, y si no saltó, la sacamos, que para el caso es igual.

Habíamos ofrecido darla a conocer antes de que lo hicieran los carteles y «pa' chascos» que no lo cumpliríamos. Ya conocemos el cartel taurino de fiestas; y como conocerlo nosotros es lo mismo que revelárselo al público, ahí van las combinaciones de las dos corridas de toros y de la novillada, que son las tres funciones organizadas por «Dominguín» para distracción de la afición riojana en los días de San Mateo.

Día 21.—Toros de Parladé (hoy Ernesto Blanco), para Valencia II, Marcial Lalanda y Cagancho.

Día 22.—Márquez, Marcial y Villalta, con toros de Villar (hoy de Sánchez Cobaleda).

Día 23.—Pedro Montes, Atarfeño y Balderas, y seis buenos mozos de Trespalacios.

En verdad que, aunque tardó, el cartel de «Dominguín» nos satisfizo. Las dos corridas de toros están bien hechas en toros y toreros. Y especialmente la del domingo 22, es una combinación de primerísima. Casi, y sin caso, imposible de superar.

Que lleguen los días de su celebración sin que ninguno de los diestros contratados tenga peregrina, alguno, pues, como ya decimos, repetimos que las corridas nos gustan, y que esa segunda combinación nos entusiasma.

NOVILLADA EN CENICERO?

Ayer estuvo en nuestra capital una comisión cenicerense que, según pudimos averiguar, no traía otra misión que dejar separados en los prados de Fidel Rubio dos novillos y dos novillas, para una novillada que proyectan celebrar en Ceniceru probablemente el día 15 del actual.

De pasar por los machos se encargará «Niño de Haro», y para entenderse con las «hembras» — ¡sombrón! — se ha señalado a «Tragalas», que con una sola actuación se ha hecho ya popular en la afición riojana.

RICARDITO URZAY, A ARTAJONA

Artajona los días 9 y 10 del corriente. En cada una de ellas se las entenderá con tres novillos de los ganaderos albarinos Sesma y Casas, que, por cierto, van despachando esta temporada buen número de reses, saliendo todas ellas bravas y nobles.

A ver si el chaval mejora las facciones escritas en Calahorra y Ceniceru, y vuelve por sus anteriores triunfos.

REAPARICION DE MARQUEZ

Hemos leído que el excelente torero madrileño Antonio Márquez, repuesto de la grave herida que sufrió en Vitoria, reaparecerá el próximo domingo en la plaza de Murcia.

Celebraremos que la noticia se confirme y que Márquez recupere su antigua «forma» y esté en condiciones de que se rompan las manos aplaudiéndole los aficionados logroñeses en nuestra segunda corrida de fiestas.

EL ESTADO DE NOAIN

Las noticias que ha recibido el apoderado de Jaime Noain, señor Torralba, del estado del valiente novillero bilbaíno-riojano, no pueden ser más satisfactorias.

La herida de Jaime se halla en muy buenas condiciones, sin retroceso alguno en su curación, que, dada la fuerte naturaleza de Jaime, será más rápida de lo primeramente supuesto.

No hay que decir cuánto celebramos el buen curso curativo de la lesión de Noain y lo mucho que deseamos poder dar pronto la noticia de su total curación.

MIGUELIYO.

El consumo de artículos nacionales

MADRID, 6.— Publica hoy «A B C» el siguiente artículo:

«El sistema protector de las industrias españolas tiene todo esto: un arancel de los más altos del mundo; una ley, la de 1907, que exige el consumo obligatorio de artículos nacionales en servicios, contratos, concesiones y suministros de carácter oficial; una organización consultiva en que preponderan las representaciones industriales. Al pie de esta máquina, laboran dos grandes activas y disciplinadas agrupaciones interesadas en el proteccionismo, el Fomento de la Producción y la Liga de Productores. Y acaba de hacer su presentación en la «Gaceta» un organismo oficial, el Patronato para fomentar el consumo de productos nacionales. El fomento del consumo tiene una fórmula sencillísima: mejorar y abaratar la producción. Pero todavía no se trata de eso. A la fórmula de producir mejor y más barato, ley natural y primera condición de una economía sana, no le ha llegado su hora. El nuevo Patronato es para reducir el desnivel de la balanza comercial moderando las importaciones. Tiene una finalidad monetaria, pero constituye una fuerza de proteccionismo, sea cual fuere su eficacia para lo uno y para lo otro; que, a nuestro juicio, no será mucha, porque el arancel nada deja que desear como barrera de la importación.

Según el decreto, el Patronato actuará principalmente por la propaganda y la persuasión del patriotismo. Ningún reparo hay que poner a este procedimiento, que se dirige a la buena voluntad de los consumidores. Todo está en que la propaganda oficial genérica ayude a la propaganda particular concreta y acierte a ofrecer lo que aquí se produce mejor y más barato: el egoísmo responderá entonces tanto como el patriotismo. Otra misión del Patronato es vigilar el cumplimiento de la ley de 1907. Quisiera encontrar alguna negligencia que corregir, y por consiguiente, algún provecho para sus fines. Los consumidores que la ley se refiere están voluntariamente comprometidos a consumir el producto nacional, cueste lo que cueste y recomendados también. Por el

Plaza de Toros de Haro

El domingo, 8 de septiembre

Magnífica Corrida de Toros

Eladio Amorós, Ricardo L. González, Maera

SEIS TOROS ELEGIDOS DE LA ACREDITADA GANADERIA DE SANCHEZ, de TERRONES (Salamanca)

suspensión temporal de aquellas importaciones que no respondan a una verdadera necesidad nacional, y de las que se pueda prescindir sin perjuicio sensible de la economía del país. Con que hubiera perjuicio, aunque no fuera sensible, se justificaría la excepción; pero en esas condiciones, y fiada la resolución de la propuesta al Consejo de ministros, no es alarmante el caso. No sólo es el perjuicio de la economía del país lo que se ha de tener en cuenta al suspender las importaciones; también hay que evitar la réplica.

En el propósito de reducir el desnivel de la balanza comercial echamos de menos otras medidas más eficaces. En el desnivel influye, más que la cantidad de mercancía importada, su precio arancelario, la cuantía del impuesto, innecesaria para proteger el artículo nacional, si la protección se limita a remunerarlo, en vez de permitirle lucro de monopolio, dejándolo sin regulación. Así, por el impuesto, sube innecesariamente la demanda de divisas. Y aún queda en el arancel otra causa de depreciación de la peseta. El cambio monetario se orienta por las estadísticas del comercio exterior, y nuestra importación aparece cifrada, con arreglo a las tablas de valoraciones aduaneras, en muchos millones de pesetas más de los que representa el precio comercial efectivo. La valoración es la base de la tarifa; no hay que explicar por qué son tan altas las valoraciones. Pero todo esto, razonado en «A B C» muchas veces, está fuera del evangelio proteccionista.

flota. Arbitro, vapor «Infanta Cristina», de la Compañía Transmediterránea.

Acorazados: «Jaime I» y «Alfonso XIII». Cruceros: «Príncipe Alfonso» y «Almirante Cervera», «Blas de Lezo» y «Méndez Núñez»; destructores: «Sánchez Barcáiztegui», «Alsedo», «Velasco», «Lazaga», «Almirante Ferrándiz» y «José L. Díez»; torpederos: 2, 5, 6, 7, 9, 10, 13, 14, 18 y el 4 de la Aeronáutica Naval; submarinos: B-1, B-2, B-3, B-4, C-1, C-3, «Petal», A-1, A-2, A-3, B-5, B-6, C-2 y C-4; cañonero «Canalejas»; torpiloncheros, seis de la Tabacalera y dos de la Aeronáutica Naval; barcas minadoras: K-10, K-13, K-23 y «España» número 5; buque de despesa «Galeón»; buque carbonero, K-25; transportes: «Almirante Lobo», «Contramaestre Casado»; buque taller, «Dédalo»; buque minador, «Antelero»; remolcadores: «Ciclope», «Gaditano» y «Galicia»; aljibes: «Africa» y «K-14»; patrulla, tres; buque de salvamento de submarinos, el «Caniguan».

De las fuerzas aéreas de Marina tomarán parte un globo dirigible y 16 hidroaviones, con dos torpederos y seis aparatos terrestres, y de las fuerzas aéreas del Ejército, 27 aviones.

Como fuerza de desembarco figurará un batallón de Infantería de Marina y las bases de aprovisionamiento de la flota, en general, se situarán en Cartagena, Alicante, Palma, Mahón, Valencia, Los Alfaques y aeródromo de Los Alcázares.

Antes de marchar a Sevilla el comisario superior de España en Marruecos, conde de Jordana, que regresó su salida por ocupaciones urgentes, un redactor de «A B C» conversó anoche con el ilustre general sobre los asuntos más interesantes planteados hoy en nuestra zona de Protectorado, y, deferente, le hizo algunas manifestaciones de interés.

—En primer término—le dijo—se desarrollan ahora en nuestra zona de Protectorado unas maniobras por las fuerzas combinadas de Larache y Tetuán, dirigidas por los generales señores Mola y Millán, e inspeccionadas por el general señor García Benítez. En el próximo mes de octubre las maniobras se realizarán por las fuerzas de Melilla en combinación con las del RH.

Estos ejercicios—agregó el conde de Jordana—los he de repetir periódicamente, coincidiendo con la terminación de la instrucción de cada regimiento, pues es mi deseo telemente, siempre que las circunstancias lo permitan, que las fuerzas y los mandos se ejerciten en todos los servicios, conozcan perfectamente el territorio y den a los indígenas la satisfacción de nuestro poderío.

Yo quería llegar al final de estos ejercicios, que, desde luego, obedecen a un plan aprobado por mí, pero antes de eso ver el pabellón marroquí de la Exposición de Sevilla, que aún no conozco, y esto me impedirá llegar a Tetuán antes del día 8 del corriente mes.

Asistí, pues, a las maniobras de octubre, que terminarán con el licenciamiento de parte de las fuerzas. Como ayer fué firmado por el ministro del Ejército un crédito de cuatro millones de pesetas para las obras cívico-militares del Protectorado, preguntó el periodista al conde de Jordana acerca de la inversión de esta cantidad, y nos dijo que con ella se completarán las obras iniciadas para garantizar la eficiencia de las tropas y su comodidad.

La red de transportes ya iniciada, se terminará, y con ello las tropas podrán ir rápidamente a cualquier punto y estarán enlazadas además por una comunicación telefónica perfecta. Estas comunicaciones son listas y caminos de herradura, que unen las bases con las columnas, y éstas, a su vez, con los puntos más avanzados del territorio.

El comisario superior agregó que durante su estancia en Madrid había podido apreciar una vez más la atención que el presidente y el Gobierno prestan al problema de Marruecos, facilitando cuantos medios son indispensables para que siga su desenvolvimiento por derroteros felices.

—Ahora—añadió—me propongo activar el plan general de colonización, que ya está en marcha con los diarios ya publicados, y las disposiciones adoptadas por la Alta Comisaría. Es de advertir que la corriente de colonización es grande. Hay más demanda de tierra, de la que permiten las actuales disponibilidades. Ahora bien; debemos hacer comprender a todo el mundo que se desea una colonización útil; que se quieren colonos probados que puedan servir de complemento a las instituciones cívicas. Estoy satisfecho. Las autoridades indígenas trabajan obediendo las orientaciones del Majzen y bajo la tutela de los interventores, cuya política se orienta en el sentido de que aquél se desenvuelva con mayor autonomía posible.

El conde de Jordana dijo, por último, que está en resonancia con el

El ministro, por último, manifestó que tomarán parte en las maniobras 70 batones.

He aquí los buques que tomarán parte en las maniobras.

El ministro, por último, manifestó que tomarán parte en las maniobras 70 batones.

He aquí los buques que tomarán parte en las maniobras.

FINANCIERAS

El contrato de cuenta corriente

(Conclusión)

Es preciso desvanecer el equivoco de que la cuenta corriente sea institución exclusivamente bancaria, por más que en este campo haya encontrado su más completo desarrollo. La institución puede darse tanto entre dos comerciantes particulares como entre un comerciante y un Banco.

Su figura propia surge de la combinación de estos elementos, 1.ª La existencia de relaciones económico-jurídicas recíprocas entre dos comerciantes, 2.ª La conveniencia de no liquidar individualmente tales relaciones, sino de haber una liquidación final o al menos liquidaciones espaciadas y periódicas.

Supuesta las relaciones de negocios, sería indudablemente una pérdida extraordinaria de tiempo y dinero y una complicación jurídica excesiva, la de liquidar aisladamente cada partida. Puesto que el intercambio comercial ha de durar, lo lógico es aplazar la liquidación por un lapso de tiempo relativamente considerable. En hacerlo de otra forma no encontrarían los interesados utilidad alguna, pues esta resulta de la remisión de deudas y créditos hasta un momento oportuno que permita comprobar los saldos del activo y del pasivo. Tales son las razones que justifican la cuenta corriente en cuanto al fondo.

En cuanto a la forma, también se encuentran motivos sobrados para probar su conveniencia. Sustituye la extraordinaria complicación de verificar numerosas liquidaciones por la sencilla anotación en los libros. Cada comerciante abre en sus libros una cuenta al colega. En ellas se anotan sucesivamente y a medida que se van produciendo, los créditos y las deudas, terminada la serie, unas operaciones elementales de aritmética servirán para mostrar el saldo, a favor o en contra, que se cancelará o servirá de cabeza para una nueva serie de inscripciones.

Por estos caminos, la cuenta corriente, repetimos, se basa en la necesidad de economía y seguridad para los negocios de alguna duración. Aplicando el principio de la compensación con una sola operación general se pone remate a un conjunto de negocios. El punto más discutido acerca de este contrato no es su conveniencia, ya reconocida por todos, sino su naturaleza jurídica, de la cual en definitiva han de deducirse importantes consecuencias para su funcionamiento en la práctica. Para proceder con rigor y método distinguiémos el aspecto interno del externo o formal.

Con respecto al primero la primera consideración que cabe hacer acerca de la cuenta corriente es que se conforma como un contrato de tracto sucesivo. O sea, como un contrato en el cual la ejecución no ha de ser total y única sino que ha de resolverse en ejecuciones parciales y constantes. Durante un término de tiempo variable. Dentro de la figura de los contratos de tracto sucesivo, ofrece la particularidad de no tener término preciso y obligatorio puesto que cualquiera de los comerciantes puede darlo por terminado y exigir la liquidación cuando lo tenga por conveniente, salvo casos especísimos y pactos singulares que solamente hacen poner de relieve la norma general.

Y es que en resolución—y con esto se ofrece una segunda nota acerca de la cuenta corriente—no funciona como un contrato separado y con virtualidad propia, sino que es la expresión subordinada de relaciones de negocio, creadoras de las deudas o de los créditos, que van a constituir su vida y fundamento. Así como la letra de cambio—institución genuinamente mercantil—ha logrado emanciparse del negocio que da la vida y adquirir sustantividad propia, esta otra institución, como carácter mercantil tan acusado como la anterior, no ha logrado todavía, por regla general, separarse del negocio que le sirve de base y fundamento y solo en la práctica bancaria y para las cuentas corrientes de

dinero parece que ha logrado alguna independencia.

Decir que la cuenta corriente es un contrato de tracto sucesivo y de condición subordinada a otros contratos no es suficiente para delimitar lo bastante su concepto, es preciso añadir alguna nota más que precise la naturaleza, un poco extraña, de esta figura de derecho.

Su funcionamiento es el dictar normas a las cuales han de someterse las partes, tanto en cuanto a la anotación sucesiva de créditos y deudas, como a la época plazos y procedimientos de los saldos y de su comprobación. En este sentido cabe integrar la cuenta corriente entre contratos normativos.

Finalmente, hay que señalar su función compensatoria de los créditos y deudas resultantes del conjunto de negocio establecido entre las partes contratantes. Esta es su característica típica y la que la sitúa definitivamente en el campo del Derecho mercantil.

Con respecto a la forma, durante mucho tiempo se creyó que lo verdaderamente característico de esta creación jurídica era el modo de llevarse la contabilidad. Dentro de esta forma enfocar el problema decíamos, que la jurisprudencia francesa la consideró sin interés para el Derecho. Actualmente esta transcendencia de la forma y su preponderancia sobre el fondo ha desaparecido. La forma práctica de hacerse los asientos puede constituir un uso mercantil, que ni tiene carácter general ni, mucho menos, obligaría, puesto que los interesados podrían adoptar la forma que estimen más conveniente y, solo en defecto de estipulación especial, seguirán la costumbre del país o de la plaza. Lo importante es su función compensatoria de carácter jurídico.

En cuanto a los efectos de la cuenta corriente, por el acuerdo previo los contratantes determinan de un modo genérico que clase de créditos y deudas han de inscribirse en los libros a los efectos del saldo final, que pueden ser todos los derivados de los negocios recíprocos o parte de ellos, los escritos a uno solo o a varios de los negocios específicamente determinados, no habiendo dificultad para que entre los comerciantes se establezcan varias cuentas, aunque en la práctica se buye de hacerlo por evitar las dudas y complicaciones que pudiese arrastrar. La inscripción de los créditos y deudas no origina pagos efectivos sino adeudos y contracréditos en cuenta que se van compensando automáticamente hasta llegar al saldo final.

El conjunto de las partidas englobadas en la cuenta corriente es indivisible en las diferentes partidas constituyen un conjunto destinado a compensarse en el tiempo y manera previstos. Las partidas anotadas puede o no, a voluntad de las partes devengar intereses y aun a veces en la práctica bancaria se estipulan tipos diferentes de interés según la duración de la cuenta, observando que lo que devenga interés en su caso no son los créditos anotados, sino los saldos parciales o totales.

Los créditos resultantes de los saldos cuentan con la garantía personal del deudor, salvo que por su naturaleza e independientemente de la cuenta, tengan otras garantías personales o reales. Solo es prescriptible el saldo.

Al cerrarse la cuenta se forma el saldo y se comprueba por los contratantes, aceptándose, bien para su ejecución inmediata, bien para su colocación en nueva cuenta bajo la forma corrientemente admitida «S E. u. O.» (salvo error u omisión), atribuyéndose así al error o a la omisión el carácter de circunstancias que pueden determinar la impugnabilidad del saldo. El crédito en que consiste el saldo es el único derecho exigible por los interesados. Cancelado, todas las relaciones jurídicas derivadas de la cuenta corriente quedan extinguidas.

Nuestro Código de Comercio para Marruecos define en su artículo 444 este contrato y dice así: «El contrato de compensación mutuo y entrega de saldo a plazo fijo, llamado también de cuenta corriente, es un contrato por el que dos personas o entidades convienen en que las cantidades o valores que mutuamente reciben y entre-

guen sean abonadas y cargadas, respectivamente, en sus cuentas corrientes abiertas en sus libros de contabilidad y que todas las operaciones que realicen ambas partes contratantes que produzcan abono o cargo sean simplemente partidas que se anoten en dichos libros, perdiendo los contratos su naturaleza primitiva y transformándose en concepto de cargo o data, compensándose mutuamente los créditos y débitos, para venir a parar a un saldo reclamable en la época o plazo fijado por las partes, según costumbre».

Según el artículo 445 de dicho cuerpo legal sus efectos jurídicos son:

Primero. Traspaso en plena propiedad de los valores remitidos e inscriptos en la cuenta corriente del que lo recibe como créditos pasivos. Segundo. Novación de las obligaciones, o sea sustitución de los efectos particulares del contrato que motivó la remisión, por los que se deriva del hecho de la inscripción en la cuenta del que lo recibe. Tercero. Reciproca y proporcional compensación de los créditos, hecha en las épocas marcadas para la liquidación de la cuenta y deducción del saldo definitivo.

Explica en el artículo siguiente estos efectos, principalmente el que se refiere a la novación y se ocupa en lo sucesivo de los intereses, que han de ser iguales para ambos cuantificadores y autoriza a percibir un derecho de comisión por los gastos que a cada uno de ellos se le originen por causa de los negocios del otro.

Dice el profesor WILHELM LEXIS (el crédito y la banca), que «los intereses según el método denominado progresivo, se calculan de tal modo que cada partida, tanto del activo como del pasivo, devenga intereses desde el día de su iniciación hasta la liquidación de cuentas en cuyo momento se establece la diferencia a favor de una u otra partes. En España la retribución de fondos devenga intereses desde el mismo día y la imposición desde el primer día hábil, siguiente. Para mayor facilidad el uso ha consagrado el mes de 30 días y el año de 360, en las operaciones mercantiles. Así, pues, si el poseedor de una cuenta ingresa en primero de abril mil pesetas y efectúa en primero de mayo un reintegro de 600 y el día señalado para la liquidación es el 30 de junio, se le acreditan por la primera suma 90 días de intereses, y se le cargan en cuenta por la segunda 60 días, y por consiguiente, en el momento de la liquidación percibirá los intereses de 1.000 pesetas durante 30 y de 470 pesetas por 60 días».

Del mismo modo se afectan, cualquiera que sea el número y la importancia de las imposiciones y de los reintegros. Si el tipo de interés es por ambas partes, X por los intereses de la suma S durante D días importarán SD por X. El primero de estos factores, es decir el producto del capital por el número de días, dividido por 100 constituye el denominado índice de interés, que en el contrato de cuenta corriente que se efectúa en el día de la liquidación se inscriben las dos partes, junto a cada partida. Estos números son sumados en el debe y haber y su suma respectiva se multiplica por el factor común de interés X, de donde se deduce el saldo de intereses que acredita una y otra parte.

Trata también el citado Código de la compensación que ha de ser total y en la forma determinada para la liquidación, del saldo y de la indivisibilidad de la cuenta corriente. El artículo 45 dice que como las remesas se entienden hechas en propiedad para el que las recibe—como es lógico—no constituye pago y no podrá aplicarse las reglas establecidas para imputación de pago, aun cuando cualquiera de las partes puede afectar, mediante convenio expreso, una suma a pago de una partida determinada de la cuenta corriente y aclarando lo dicho añade el 45 que en tanto que la cuenta no se cierre y liquide no se entenderá que la parte acreedora ha hecho provisión de fondos a la deudora y ésta no estará obligada a pagar las letras de cambio que aquella gire.

DIEGO OCHAGAVIA

ECOS DE CALAHORRA

5 de septiembre

Recibida con retraso

TEATROS.—En el Teatro Díaz, como despedida de la compañía Cibrián, se representó anoche la preciosa comedia «Un alto en el camino», celebrándose al mismo tiempo la Fiesta del Mantón.

El salón estaba admirable por todos conceptos, con un gran llenazo y muchas mujeres bonitas ataviadas con ricos mantones de Manila. La compañía Meliá Cibrián, como en todas sus obras, puso de relieve su gran interés en presentarlas conforme el autor les ha señalado, y si cabe hasta superarnos con su bonita labor y fiel intervención.

Lo mismo los directores que todos sus componentes, han cosechado durante estas fiestas, merecidos triunfos.

El mantón que se rifó en el teatro, cayó al número 1.306 y el afortunado fue el doctor de la localidad don Antón Cristóbal.

En el teatro Ideal Cinema, también se despachó la compañía de Revistas americanas «Negros y Blancos», que en los dos días que han actuado, han sido dos éxitos, por lo variado de su programa y por los dos llenos que han registrado.

Durante las pasadas fiestas, las iluminaciones extraordinarias que en general han sido espléndidas, han sido de la Electrica de Cárcar.

MOVIMIENTO DE POBLACION.—En el mes de agosto fué el siguiente: nacimientos, 17 varones y 15 hembras; defunciones, 28 y casamientos, 11.

DEL SERVICIO NACIONAL DE EDUCACION FISICA, CIUDADANA Y PREMILITAR.—Según nos participa el señor comandante don Leonardo Ropero García, jefe local del indicado servicio en esta cabeza de partido judicial, a partir del próximo domingo, día 8, se reanudarán con la máxima intensidad en el edificio del Instituto local de segunda enseñanza, y hora de las nueve y media de la mañana, las sesiones que en el mes de agosto último fueron atenuadas y algunas suspendidas, con motivo de la dureza del actual estío y de las necesidades exigidas por las labores del campo.

También oímos decir al señor Ropero, que no se pondrá inconveniente alguno en admitir a los mozos de 18 a 21 años, ambos inclusive, que deseen recibir la enseñanza a su cargo, aun cuando no acudieran a inscribirse para ello cuando se implantó en esta ciudad el funcionamiento de este servicio.

Asimismo piensa dicho jefe, dedicar preferente atención al grupo de mozos inscriptos a quienes les corresponde ingresar en filas en los próximos meses de noviembre y marzo, al objeto de que adquieran la preparación exigida para poderles entregar el certificado correspondiente.

Una vez más aconsejamos a los mozos que les asiste el derecho de poder disfrutar de los beneficios que les brinda tal servicio, a que no desperdicien ocasión tan singular de proporcionarse ventajas invaluables cuando les corresponda servir en las filas del Ejército.

FESTIVAL EN LA PLAZA DE TOROS.—Para el domingo, día 8, festividad de la Virgen, han preparado un gran acontecimiento, con fiesta de la jota aragonesa y de la copla andaluza, para lo cual han contratado artistas de gran categoría a una buena rondalla, amenizando el espectáculo la banda municipal de la localidad.

De esperar es, que dada la calidad, de sus buenos componentes, hagan pasar al público una tarde deliciosa.

PROXIMA INAUGURACION DEL GRUPO ESCOLAR.—Con asistencia del señor capitán general don Emilio Barrera, serán inaugurados los

dos grupos escolares de esta ciudad, el día quince del mes corriente.

Con dicho motivo se van a organizar varios festejos, que dará a conocer una vez ultimados todos los detalles.

VIAJEROS.—Después de pasar unos días al lado de los señores de Gil (Angel), salió para Arnedillo, la bella señorita Petrita Sáenz.

Ha regresado de veraneo, el acreditado oculista don Angel Chavarria, quien nuevamente se ha puesto al frente de su importante clínica.

TIEMPO.—Anoche, durante cuatro horas ha estado lloviendo, beneficiando con ello mucho a las hortalizas.

Hoy, continúa el cielo con grandes nubes, pero ha pasado el día sin caer más agua. Por ello el tiempo ha refrescado un poco.

"LA RIOJA" HACE 25 AÑOS

Se recibieron noticias del empresario de la plaza de toros, señor Niembro, manifestando que el próximo día 14, serían embarcados los veinte toros de las ganaderías del marqués de Castellanos, Pérez de la Concha y Pérez Tabernero, para las corridas de los días 21, 22 y 23 del corriente; para las mismas se quedaron con el servicio de caballos, los hermanos Zaldivar; el mismo día 14, anunció su llegada el maestro carpintero de la plaza de Madrid, con objeto de tener todo preparado y dirigir la operación de división de plaza en la tercera corrida. Las cuadrillas de Bombita y Bienvenida pidieron hospedaje en la fonda de El Español, y las de Machaquito y Cocherito, en Los Leones; este último maestro, para torear en nuestra plaza, tomó la alternativa en Madrid el día 11 del presente mes, de manos de Fuentes.

En la reunión que celebró la Comisión de Festejos, se acordó contratar al Andorrano y Juanito Páez, Zaragoza, para que tomasen parte en la fiesta de la jota que había de celebrarse en los días de San Mateo.

En el día de hoy, se desencadenó una gran tormenta, quedando la temperatura fría.

En Alfaro fué pedida la mano de la joven Ignacia Casas, hija del ganadero de esta ciudad don Mateo Casas, para el maestro pintor don Gregorio González.

En Haro, en motivo de las fiestas, se celebró en la basílica de la Vega, una solemne misa, asistiendo el Ayuntamiento en Corporación, el diputado don Miguel Villanueva y el juez de Instrucción don Jorge Sánchez Loarte.

En Berceo, durante la tormenta que se desencadenó por la tarde, cayó una chispa eléctrica en la casa de don Lucas Contreras, que la redujo a cenizas.

En Cervera, en la parroquia de Santa Ana, fué bautizada una niña de don Gonzalo Hernández, en cuyo acto actuaron de padrinos, Isidoro Hernández, Vicente Vidoreta y Leandro Hernández, acompañándoles su prometida.

En Muro de Cameros se celebró la boda de la señorita Maximiana Ruiz, con el médico titular de Cabazón, don Ernesto Fernández, apadrinándolos el médico de Santo Domingo don Eduardo Cortázar y la abuela de la desposada, que tuvo el gusto de sentar a su mesa trece nietos y tres biznietos.

En Torrecilla dieron principio las fiestas, haciendo su entrada el gaitero de Laguardia, Nicolás García, y la banda de música de Nalda, que dirigió don Valentín Casaball.

FINCAS RUSTICAS

Se venden en jurisdicción de Casalarreina, Zaratón y Anguiano. Para informes pueden dirigirse a Ricardo Mateo, en Casalarreina.

MAQUINA DE COSER. Se vende una muy barata. Razón, calle San Juan, 24, piso primero.

SE VENDEN tablonos usados y cemento. Informan Cine Olympia.

CARNEROS -- SASIRE

Necesito medio-oficiales y aprendices. Calle del Cristo, 9, 2.

GRAMOLA, hermoso mueble, y una bicicleta, vende baratas. Razón, San Gil, núm. 6, piso primero.

VENTAS. Casa centro Logroño, seis mil pesetas; máquina «Singer» de zapatero y reloj de pared. Mayor, 48, Toribio Tré.

BASURA. Se venden unas 500 cargas, de ganado lanar, para cargar con carro. Miguel Victoriano, en Navarrete.

CABRAS. Se venden 23, pariendo y con leche. Tratar con Mariano Martínez Entrena, en Navarrete.

PROFESORA CORTE DE PARIS. Sistema de las grandes Academias de París. En esta Casa aprenden las señoritas a cortar, coser y probar toda clase de prendas en fantasía y sasire. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. San Juan, 20, piso tercero, Logroño.

VENDO O ARRIENDO por defunción del dueño, en inmejorables condiciones, molino con huertas, labranza y enseres, con pajares y casa. En Soto de Cameros, don Jacinto Aragón.

SE VENDEN 40 CABBAS para parir en octubre. Informar Eustasio Pisco, en Murillo de Río Leza.

ZAFATEROS, OCASION. Máquina de brazo, «Singer», seminueva, en 200 pesetas. Carnicerías, 4, 4.ª, dcha.

DESEO LOCAL

amplio para realizar liquidaciones, a parte de otro cualquiera, se desea tomar en arriendo. Ofertas por escrito a A. R., a esta Administración.

SE TRASPASA UNA TABERNA amplia, muy antigua y acreditada, propia para cualquier industria del ramo, en Portugete (Vizcaya). Informes, Juan Rubio, calle Dias de Haro, 1.

HOSPEDAJE EN MADRID

Buena y económica casa de huéspedes, de familia riojana. Calle Leganitos, 52, principal.

HUESPEDES. Se desean dos estables; buenas habitaciones, con vistas a la calle del Mercado. Cristo, 5, 2.ª a

SE ALQUILA GABINETE amueblado, exterior; sitio céntrico. Razón, en LA RIOJA.

O C A S I O N

Se venden una bicicleta de niña y una sillera de rejilla, compuesta de 6 sillars, 2 mecedoras y un sofá; todo seminuevo. Razón, en LA RIOJA.

PISO AMUEBLADO. Se arrienda barato en la calle Mayor. Razón, en LA RIOJA.

Ultimas Publicaciones

Editadas en el mes de agosto de 1929. PROPIEDAD INDUSTRIAL.—Ley y Reglamento de 26 de julio de 1929. Edición oficial, 2 pesetas.

CORREDORES DE COMERCIO.—Reglamento para el régimen interior de los Colegios y ejercicio de esta profesión. Edición oficial, 1.50 ptas.

CASTAN.—Alrededor de la distinción entre las Sociedades civiles y las comerciales. 3 pesetas.

PASCUAL PALOMO.—Contestaciones al programa de Auxiliares mecánicos de Instrucción Pública. 12 pesetas.

JIMENEZ PROY Y CORBACHO.—Contestaciones al programa de Auxiliares de la Secretaría de Asuntos Exteriores (antes Ministerio de Estado). 12 pesetas.

Editorial Reus S. A.

Academia: Preciados, 4. Librería: Preciados, 8. Apartado 12.250.—MADRID.

El Molino Negro

Por XAVIER DE MONTEPIN
Propiedad de la Casa Sopena

que el tiempo pasaba y que la distan-
cia disminuía rápidamente.

De pronto Héctor se detuvo. El
marqués le imitó maquinalmente.

—¿En dónde estamos?—balbuceó
Tancredo.

—En término de nuestro viaje—
contestó Héctor.

El marqués levantó los ojos asom-
brado. La monumental verja del cas-
tillo de Port-Marly se extendía ante
él.

XXIX

No dejarán de comprender nues-
tros lectores que la situación del mar-
qués de Hérouville ante la idea de la
próxima entrevista con su mujer, era
en extremo embarazosa. Cuando Tan-
credo preguntó por Paulina, le dije-
ron que había pasado la noche en ve-
la el día anterior encerrada en su
cuarto. El pretexto era, como es fá-
cil presumir, para estar sola y poder
seguir escribiendo.

En efecto, Paulina escribía los úl-
timos párrafos de la carta empezada
la víspera, y cuyas revelaciones no
debían llegar a manos de Tancredo
sino cuando ella hubiese dejado de
existir.

El día entero transcurrió de este

modo; al hacerse de noche, la inocen-
te víctima había terminado su con-
fesión y su testamento. Paulina pu-
so bajo su sobre aquellas páginas que
concernían su vida entera, lo lacró y
escribió en gruesos caracteres:
Para el señor marqués de Hérouville,
vile.

(Para él solo.)

Paulina no ignoraba que Tancredo
había vuelto; por la tarde, en el mo-
mento en que apoyaba su ardorosa
frente contra los fríos cristales de la
ventana, había visto a su marido,
acompañado del conde de Rieux, lle-
gar al castillo.

—¿No volveré a verte más, amado
mío!—se dijo entonces—. Si sintiera
la dulce presión de tus brazos, si
oyera tu voz adorada, me faltaría
el valor para morir.

Cuando ya fué de noche, salió de
su aposento por una escalera excu-
sada, después de haber puesto en lu-
gar visible el sobre que iba dirigido
a su esposo; después fué en busca de
sus hijos, a los que encontró en una
habitación del piso bajo, al cuidado
de Marieta y Lorenzo. Estrechó con-
tra su pecho anhelante a los dos an-
gELITOS, y llenándolos de besos mur-
muró con voz velada por las lágrimas:

—¡Dulces y tiernos hijos, que sois
sangre de mi sangre, ya no volveré
a ver a vuestra madre! ¡Oh ángeles
míos, desde este momento os quedáis
huérfanos! ¡Quién os amara como
os amara vuestra madre!

Paulina fué interrumpida por la voz
de Lorenzo, que dijo:

—Señora, el señor marqués ha da-
do orden de esperar para servir la
cena, a que la señora marquesa sa-
liera de su habitación. ¡Debo preve-

nir al señor marqués que la señora
está visible?

—No os molestéis, Lorenzo; ahora
iré a encontrarle yo.

Dicho esto, Paulina se deslizó fue-
ra del castillo, a través una parte
de los jardines sin encontrar alma
viva, franqueó una puertería que
había en la verja y poco después se
halló en camino y luego en la orilla
del río.

La noche era obscurísima; el Sena
corría silencioso y negro como si
fuera de tinta entre sus escarpadas
márgenes. Paulina arrodillándose, y
elevando las manos al cielo, murmu-
ró:

—¡Dios mío! ¡voy a cometer un
crimen que castigáis severamente;
pero Vos, que sois la justicia infinita,
me lo perdonaréis como yo perdo-
no desde el fondo de mi alma a
aquel que me ha condenado!

Después de esta ardiente plegaria,
se levantó, y con un movimiento des-
esperado precipitose hacia adelante.
El terreno faltó bajo sus pies. No han-
zó ni un grito; el agua se abrió para
recibir su cuerpo volviéndose a ce-
rrar en seguida.

Un silencio de muerte sucedió al
ruido sordo de la caída; después se
oyó el chapotear de remos que cada
vez era más perceptible, y una voz
que decía:

—¡Mi instinto nunca me engaña!
¡Ya me imaginaba algo; prevía una
catástrofe! ¡Ya ves cómo tenía razón!

Esta voz era la de Lascars.

—Sí, capitán—contestó la voz de
Campanilla—, hay que reconocer que
olfatéis como un perro perdiguero.

XXX

Reunámonos a Tancredo, a Héctor
y a Matilde.

Los tres estaban reunidos en un
saloncito, cuando entró Lorenzo anun-
ciando que la cena estaba en la me-
sa.

Tancredo se estremeció.

—Había dado orden de que espe-
rasen—dijo—. ¡Ha dicho algo en
contrario la señora marquesa?

—Creí encontrar aquí a la señora
marquesa—replicó el fiel ayuda de
cámara.

—¿La señora os ha hablado?—pre-
guntó Tancredo.

—Sí, señor, hace cosa de media ho-
ra.

Y Lorenzo repitió las palabras de
Paulina.

—Habrá vuelto a su habitación—
exclamó Matilde—. Voy a buscarla
y traerla conmigo.

Y la encantadora niña, graciosa y
ligeramente como Diana cazadora, se lanzó
fuera del saloncito.

Su ausencia duró unos veinte mi-
nutos. Cuando volvió, venía sola, lle-
vando un sobre cerrado en la mano.

—Me da el corazón que pasa algo
extraordinario—dijo al entrar—. He
recorrido todo el castillo, he buscado
por todas partes, he llamado a Pau-
lina por todos lados y no responde;

una de dos: o está ausente, o se oculta
y no quiere contestar. En su ha-
bitación he encontrado esta carta a
tu nombre, hermano mío; quizá nos
dé la clave del enigma.

Con mano febril Tancredo tomó la
carta que le presentaba su hermana,
rompió el sello, y leyó, mejor di-
cho, devoró las páginas escritas por

su mujer, y en las que se veían se-
ñales de recientes lágrimas.

Algunos minutos le bastaron para
recorrela y averiguarlo todo.

—¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Qué des-
graciado soy!—exclamó con voz ahoga-
da—. ¡Ella era inocente y ha muer-
to!

—¿Muerto?—repitieron a la vez
Héctor y Matilde con indecible es-
panto—. ¿Quién ha muerto?

—Paulina, mi amor, mi dicha!
¡Venid, Héctor, corramos a verla!

Sea tiempo todavía de salvarla! ¡Ha-
bla de una tumba húmeda... es el
Sena! ¡Oh Paulina de mi alma!...

¡Si has dejado el mundo, yo te se-
guiré!

Y loco de desesperación, Tancredo
se lanzó fuera, seguido por el señor
de Rieux, casi tan turbado y desola-
do como él.

Nuestros lectores no habrán olvi-
dado aquella noche memorable en
que el barón de Lascars hizo su ha-
zaña en el castillo de Hérouville, y
que por poco le cuesta la vida, y en
la que se creó en Pata de gallina un
enemigo mortal, pues había jurado
vengarse y no había olvidado su ju-

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS.—LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACIÓN DEL DÍA 6:

Interior 4 por 100...	73'50
Amortizable 5 por 100...	91'25
Amortizable 4 por 100...	77'50
Exterior 4 por 100...	86'00
Cédulas Hipotecarias 6 por 100...	110'00
Acciones del Banco España...	571'00
Id. Banco Español Río Plata...	270'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos...	229'00
Id. Ferrocarriles Nortes...	624'00
Id. Ferrocarriles Alcantares...	000'00
Francos Cheque...	26'05
Libras...	00'00
Dólares...	6'79
Pesos Chilenos \$ / Londres...	39'53

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales. — Ordenes de Bolsa. — Cupones y Títulos amortizados. — Depósitos de Valores en custodia. — Cartas de Crédito sobre todos los países. — Gíros. — Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN

Cuenta cor^{te}. a la vista, 2 1/2 % anual

Id. Id. 8 días pre-aviso 3 % Id

Imposiciones a 3 meses 3 1/2 % Id

Id. a seis meses 4 % Id

Id. a un año 4 1/2 % Id

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista 3 % anual

Id. especiales 4 % Id

Leña de haya, superior

Se vende leña de haya, de recortes de serreta, en trozos manuable que no exceden de un metro de largo. Dirigirse a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, Uxagaitia (Navarra).

ARNEDILLO - FONDA MURAL

SERVICIOS DE AUTOMOVILES ESTACION CALAHORRA.

CHALET. Se vende junto al «Casti-
llo Dolores». Informes, San Juan, 25,
p.º Francisco Toledo.

Almacén de maderas, y

Serrería mecánica de Andrés Vera

Despacho, Carmelitas, 25 y 27.

ACEITE FINO, BARATO, DE CO-

SECHERO, para guisos especiales, vendo. Cadena, 7, piso primero.

ABONOS. CEMENTOS. PATATAS.

Se venden en casa de Samaniego, en Rincón de Soto.

Riojanos: A Barcelona

Fonda San Antonio. — San Pablo, 7

DIRIGIDA POR RIOJANOS

Situación céntrica. Cuarto de baño. Agua corriente. Casa de confianza. Buen trato. Precios moderados. Justo Santos.

BALCONES Y ANTEPECHOS DE

HIERRO. Se venden a precios económicos. Brava, número 13.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces.

PENSION / HOSPEDAJE CALAVIA

Buenas habitaciones. Mayor, 92, 2.º q.

TRASPASO por ausentarse Pelu-

quería apartada, en Calahorra. Paseo Canalejas, 35. Julio González.

ARRIENDO PISO 1.º en Muro de

la Mata, 1. AGENCIA POZUELA.

PUERTAS, VENTANAS, nuevas y

usadas, rejas, balcones de hierro y puertas cocheras, vende más barato que nadie. I. Baccagiupe. Rodríguez Patierna, número 24.

FUERIAS Y VENTANAS. Vende

de todas clases a precios sobre baratos, y balcones y antepechos Gerardo Flores, calle Mayor, 118.

NODRIZAS

—Casada, de 26 años, leche de diez días, desea criar en su casa de Lagunilla. Informes, General Zurbano, 10, entresuelo, dcha. Logroño.

—Ana galega, casada, separada del marido, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Informes, en Vara de Rey, 9, 1.º izda.

—Casada, leche superior, se ofrece para criar en su casa. Informes, Alguacil de Hormilla.

—Casada, leche de quince días, desea criar en su casa. Informes, Santiago Pascual (Enciso), en Gariainzo.

MULAS. Se venden dos de 8 años y

4 dedos sobre la marca; una máquina segadora-atadora, Ajuria; carro de yugo, aventadora y demás aperos, por dejarse la labranza. Tratar con Serafin Díez, en San Millán de Yécora (Logroño).

GRAN OCASION

TRASPASO BAR con dos pisos en la misma y 12 estables; sitio muy céntrico; por ampliación de negocio, con muebles o sin ellos; renta muy económica. Informes, Siervas de Jesús, número 11, tienda, en Vitoria.

Máquinas de peluquero

Arrasadoras y similares de Esquilar. Sólo el vaciado de Logroño. Constitución, 4, las vende de confianza garantizada.

Pérdidas

—De una cartera, con dinero y otros documentos. Se gratificará su entrega en la Diputación a don Tomás Ezquerro.

—De una perra negra, cachorra, que atende por «Tila», extraviada en jurisdicción de Albelda y Entrena. Se gratificará su entrega a Valero San Pedro, en Lardero; y de no hacerlo se tomará por hurto.

—De una yegua negra, de seis años. Se ruega la entreguen o escriban a su dueño, Ladislao Kada Martínez, Arrabal, 50, Calahorra.

PRENSAS. Se venden dos, «Marro-

dán» y «Pérez». Venancio García, en San Vicente de la Sonsierra.

BUEYES. Se vende una pareja de

siete años, a toda prueba. Tratar con Nicolás San Pedro, Arrabal (Logroño).

SE VENDEN 104 OVEJAS superiores

para criar, churras, con cuatro semetales y 24 corderas. Para tratar, con Santiago Ruiz Clavijo, en Ribafrecha.

SE VENDE CAMIONETA «FORD»

seminueva, carrocería cerrada, modelo 1927, con dos ruedas de repuesto. Se dará barata. Informes, en LA RIOJA.

RODETE PARA TRUJAL. Se de-

sea. Dirigirse a Lino Arpón, Mayor, número 131, Logroño.

FORD TURISMO

Se vende a toda prueba, calzado nuevo, contribución pagada. Informes, Posada de San Antón.

HERMOSA PLANTA BAJA. Se al-

quila con suelo de cemento, en la calle Duquesa de la Victoria, número 18. Informarán frente al Castillo Dolores.

SE ARRIENDA entresuelo, con pa-

tio y cuadra, en el camino de San Adrián, próximo a la estación. Informes, Mayor, 66, piso tercero.

SE ADMITEN PUPILOS

Mayor, 145, 2.º

SE NECESITA CHICA para todo,

sabiendo de cocina. Informes, en LA RIOJA.

SE OFRECE UN CHOFER con

buen conducta. Informes, en LA RIOJA.

REBAÑO. Se vende de toda clase

de diente, compuesto de unas 200 cabezas. Tratar con Martín Clandino, en Asejo.

VENDO PERRO DE CAZA a toda

prueba. Para informes dirigirse a Julio Arnedillo, en Rincón de Soto.

SE VENDE EN ALESAÑO una

buen bodega con tres tinajas que caben 5.500 cantaras; prensa y seis cubas superiores en el calado, que caben 2.000 cantaras; y una casa en la plaza de la Constitución. Para tratar, con su dueño, en Vitoria, Cercas Bajas, 22, Nicolás Merino.

OCASION

Automóvil Studebaker

cerrado, cuatro puertas, perfecto estado, se vende baratísimo.

T. SAENZ Y COMPAÑIA, S. L. Sucesores de Viuda de Arza.

PISO PRIMERO. Se arrienda en la

nueva Transversal de Vara de Rey, en 57'50 ptas. Razón, en LA RIOJA.

EN CENICERO, casa de Montejo,

se necesita un panadero choznero que sepa cumplir con su obligación. Indult presentarse si no trabaja el choznero.

MUCHACHA DE SERVICIO que

sepa cumplir con su obligación, se precisa en la Camisería «La 25.000».

BICICLETA. Doy barata; y una es-

copeta del 16, en 15 pesetas. Razón, Laurel, 14, piso primero.

OFICIAL DE PELUQUERIA. Se

necesita que sepa cumplir bien con su obligación. Será bien retribuido. Indult presentarse sin buenas referencias. Para informes don Daniel Gutiérrez, en Anagra (Navarra).

SE VENDE UN SOLAR, rectángulo

perfecto, de 10'50 metros por 32'50 m., con agua, luz, alcantarillado y acera de asfalto en la misma calle a 50 metros, en 4.400 pesetas, y otro de 7 metros por 20, en 1.300. Oficinas de don Godofredo Bergasa, Vara de Rey, 11.

TIERRAS EN RENTA

En Varea la Baja se arriendan 62 fanegas de tierra blanca y olivar, con casa. Razón, en LA RIOJA.

CONDUCTOR para camioneta Ford,

se precisa con buenos informes. Mateo del Campo, Marqués de Murrieta, letra G.

GRAN TALLER de REPARACIONES

Dispongo de toda clase de piezas y agujas para reparación de máquinas de coser, por antiguas que sean; gramófonos y aparatos de cine; planchas, cazos y toda clase de aparatos eléctricos. Única casa en Logroño que suelda el aluminio.

GRAN MODA

Se hace toda clase de plisados, punto de incrustación y toda clase de bordados. — No olvide que esta es la Casa más antigua de Logroño. Regino Díez. — San Bartolomé, 8.

CHICO. Con buenas referencias y

algo de práctica, hace falta en la alfarería de Eugenio Ugarte, Herre-
rias, número 11.

PISO. Se alquila en 51 ptas., con

ascensor, en el paseo de Gonzalo de Berceo, junto a la misma Pasarela. Darán razón, Hospital Viejo, 4, 1.º

PARTOS

Enriqueta Alvarez. Hospedaje embarazadas. Consulta reservada. Plaza Rosalano, núm. 2, Avenida de Madrid. Teléfono 4.463. — Zaragoza.

Comportas

Prevenirse pronto, que más tarde pagaréis más que su precio. Dispongo de gran cantidad, clase superior. Cadena, 5. Carpintería Lizarranzu.

BANOS DE FITERO

Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las enfermedades reumáticas, gotas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente: de 15 de junio a 10 de octubre, el llamado NUEVO, y de 15 de junio a 30 de septiembre, el llamado VIEJO.

Magníficas instalaciones hidroterápicas, duchas, lodos, etc., etc. Esmerado servicio de cocina por cuenta de la Sociedad.

Correo, telegrafo y teléfono.

Automóviles en Castejón a los correos y mixtos de mañana y tarde, y en Tudela, al correo de la mañana y rápido de las 6'15 de la tarde.

MEDICOS DIRECTORES:

Establecimiento NUEVO, doctor don Rafael Fralfe.

Establecimiento VIEJO, doctor don Saturnino Morota.

Para Memorias y detalles, dirigirse a los administradores de los establecimientos, FITERO (Navarra).

La Escocesa

Mercado, 13 Tienda de BACALAO

Tiene el gusto de participar a su inmensa y adicta clientela que ha puesto a la venta los GARBANZOS de la NUEVA COSECHA de la PRIMER FLOR, como siempre garantizando el COCIDO EN HORA Y MEDIA; no siendo verdad estas afirmaciones, sería el descredito.

PROBARLOS ES CONVENCERSE, TANTO SECOS COMO A MOJO

Nota: Pellejos y Rasas de Bacalao para las patatas, todo revuelto, 0'75 kilo.

¿Tiene Vd. el calzado roto?

Llévelo a «EL RELAMPAGO», Plaza del Mercado, 6 y 7, y por medio de maquinarias eléctricas modernas se le arreglará en sólo 30 minutos.

«EL RELAMPAGO» hace esperar sólo unos minutos, y no hace esperar días. Especialidad en calzados a medida, con piso de suela y con piso de goma. No hay quien trabaje más fuerte, más rápido ni más barato en Logroño.

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables con Primera Hipoteca

Préstamos especiales para el Fomento de la Construcción

Agente de Préstamos para el Banco Hipotecario de España,

Don Agapito del Valle.—Arquitecto

MURO DE LA MATA, 2, 1.º. IZQDA.

Ovejas especiales para cría

El ganadero de Tudela (Navarra) don Aurelio Izquierdo vende dos rebaños o por pequeñas cantidades; también vende a crédito con garantía. Igualmente dispone de corderos y ovejas gordas, para carne.

Todo el ganado está vacunado, encontrándose pastando en los pueblos de Torrecilla de Cameros y Nestares (Serrador).

Para informes, a don Aurelio Izquierdo, Estación, 10, Tudela. Telf.º 77.

Cazadores - Ciclistas - Pescadores

GRAN LIQUIDACION DE ESCOPETAS DE OCASION Y CARTUCHERIA A PRECIOS JAMAS CONOCIDOS. — SOLO POR QUINCE DIAS

ESCOPETAS un tiro, pistón, de segunda mano, probadas y ajustadas, garantizadas, a escoger, a pesetas 6.

ESCOPETAS un tiro, Leleux y Central, de ocasión, calibre 16, probadas y ajustadas, garantizadas, para pólvora sin humo, a 8'50.

ESCOPETAS 2 tiros, Leleux, de ocasión, calibre 16, garantizadas para pólvora sin humo en cargas moderadas, probadas y ajustadas, a 15 pesetas.

ESCOPETAS reconstruidas y empavonadas, igualmente que nuevas, Leleux, 2 tiros, calibre 16, a 20 pesetas.

ESCOPETAS 2 tiros, Leleux y Central, calibre 16, reconstruidas y empavonadas, igualmente que nuevas, garantizadas para pólvora sin humo, a 25 y 30 pesetas.

CARTUCHOS VACIOS para las mismas, de ocasión, a 5'25 pesetas el 100.

CARTUCHOS CARGADOS, caja de 10, carga moderada, desde 1'60 ptas.

CUARENTA Y SEIS modelos distintos de escopetas con gatillos ocultos y a la vista, con todos los adelantos modernos.

VEINTICUATRO CLASES de cartuchos diferentes, cargados y vacíos, cortos y largos, corrientes, de confianza, clases buenas y clase 1.ª, extranacionales y extranjeros.

PERDIGON DE PLOMO nacional, brillante redondo, y perdigon de acero endurecido, legítimo alemán, extrasuperior.

POLVORAS DE CAZA ESCOGIDAS entre las de mayor fama mundial, Rotwell, Fulgor, Sipe y la T, esta última marca el Rey de las pólvoras sin humo por sus buenos resultados. — Venta exclusiva, en «LA LOGRONESA DE ARMAS».

TACOS, PISTONES, corrientes y cerrados, chimeneas y para calibres pequeños.

BICICLETA de la renombrada fabricación francesa «Automoto», con marca «LA LOGRONESA DE ARMAS», para niños y mayores, señoras y sacerdotes, en todas las edades.

ATENCION

EN BREVE próxima apertura de un almacén de Bicycletas, todas nuevas, para ventas a plazos, arreglos y alquiler, con un mecánico experto de las mejores fábricas, para su mejor resultado en los arreglos.

TALLER de REPARACIONES. Dispongo en mi Armería del mismo, a cargo del auténtico armero escopetero eibarés señor Olaso, el cual responde de todas las composuras a efectuadas en 24 horas, dejando como nueva la escopeta más deformada.

TODO ELLO encontrarán ustedes en «LA LOGRONESA DE ARMAS», Logroño. — Plaza de Amós Salvador, 4. — Apartado 47.

Se reciben encargos de pulimentación, empavonado y niquelado de Eibar, que es el mejor níquel y pavón que existe en España.

¿Conoce V. el Super Whippet?

¡es una maravilla!

VEALO, PRUEBELO Y LO PREFERIRA A TODOS LOS DEMAS

El coche de menos patente, el de menos consumo y el de mayor rendimiento. 4 y 6 cilindros.

CAMIONES «FEDERAL» DE UNA A DIEZ TONELADAS. LOS MAS RAPIDOS, — LOS MAS SEGUROS.

Pida detalles y precios en la

Exposición de Automóviles, Mercado 138

Flora de la Rioja

Por don Ildefonso Zubia e Icazuriga, director que fué del Instituto de Logroño. Obra completísima, con todas las plantas de la provincia y abundantes grabados. Indispensable para botánicos, farmacéuticos, bibliotecas, etc. De venta, en las librerías Moderna y Sucesor de Delfín Merino, al precio de 4 ptas. el tomo 1.º y 5 el 2.º

FONDA DE PARRAS ARNEDILLO

Amabilidad, buen trato, luz eléctrica en las habitaciones. Muy próxima al Bañatorio.

Zapatos Ingleses

blancos, elegantes, piso de cáñamo; para caballero, 2'75; para señora, 2'25.

Gran surtido de zapatillas en colores a precios reducidos.

ALPARGATERIA «LA CAMERANA» Hnos. Moroy, 5 (frente al Seminario)

OBROS EBANISTAS. Se necesi-

tan en los talleres Bermejo. Carretera Villamediana.

OCASION. Se venden por 850 pesetas

dos motos «Indian», 7 HP., del mismo tipo: una con sidecar, a toda prueba, y la otra, desmontada, con todas sus piezas. Informarán, Garage de Ponciano Gurbindo, Carmelitas, 5, Logroño.

MUJER FORMAL, de 30 a 40 años,

se necesita. Informes, Carnicerías, núm. 9, piso primero.

SE NECESITAN EMPAQUELADO-

RAS, prácticas en la labor, y una muchacha formal para el servicio de casa. Fábrica de dulces de Magencio García, Salmerón, 40.

OBROS. Se necesitan en la fá-

brica de conservas ULECIA.

OFICIAL DE CARRETERIA

Se necesita en el taller de Sebastián Martínez, en San Adrián (Navarra).

SE VENDEN dos trompetas, una

caja y un trombón; todos seminuevos. Para tratar, con Tomás González (Bella), en Nájera.

AUTOMOVIL PEQUEÑO, 8 cabal-

los, 3 asientos, perfecto estado y a toda prueba. Se vende por tener otros dos. Se dará barato. Informes, en LA RIOJA.

OCASION de dos máquinas de co-

ECOS DE HARO SECCION DE NAJERA

6 de septiembre
CARRERAS CICLISTAS.— Organizada por la Sociedad «Amigos de Haro», se celebrará el día 15 una carrera ciclista, con el itinerario siguiente: Haro, Santo Domingo, San Gertrudis, Rodero, Ollauri y Haro.

Las inscripciones han quedado abiertas desde esta fecha hasta el día 14, a las cinco de la tarde, en la imprenta y librería Miela.

La salida de los corredores será a las diez de la mañana. A las doce y media se retirará de la meta el jurado, dejando sin clasificar a los corredores que lleguen después de esa hora.

Se establecen cinco premios en metálico de 50, 30, 20, 15 y 10 pesetas, y otros cuatro consistentes en una bicicleta, un farol, un neumático y un cuenta kilómetros, regalos, respectivamente, de los garages Berrozepe, Aduna, Berrozepe y Aduna.

Y un premio especial de diez pesetas, regalo del garage Aduna para el primero que corra la cuesta de la «Degollada».

Itinerario de llegada: calle de Santa Ana, Plaza de Canalejas, calles de San Calvo y Peso, Plaza de la Paz y calle y Avenida de la Vega.

LOS FESTEJOS DE FERIA.— Mañana, sábado, empieza el período de festejos con motivo de nuestra tradicional feria de septiembre, que se inaugurará a mediodía, con disparo de bombas y voladores, pasacalles por la banda municipal y desfile de los gaiteros y la comparsa de cobardes.

A las siete de la tarde, en la basílica de Nuestra Señora de la Vega se cantará solemnemente, que será interpretada por la «Schola Cantorum», de Portugalete y a la que asistirán el Ayuntamiento en corporación y demás autoridades.

A las diez de la noche, en el paseo de la Vega, primera sesión de fuegos artificiales confeccionados por el pitonero municipal señor Mirafuentes, amenizados por la brillante banda municipal.

TOMBOLA BENEFICA.— Mañana, sábado, después de la Salve, se inaugurará la tómbola de la Cruz Roja, instalada en la Plaza de la Paz.

Amenizará el acto, al que se le dará cierta solemnidad, la banda municipal, la cual interpretará selectas composiciones.

NO QUIERE LLOVER.— No, señor, no quiere llover, con la falta que hace para las hortalizas y el viñedo y para que tengamos mejor luz, la cual es ahora pésima, aunque, desde luego, no tenga la culpa la Empresa que suministra el fluido eléctrico, porque estamos enterados de que en Anguiano, Bobadilla y otros pueblos, cortan la poca agua que baja el Nájera para echarla a los prados y choperas, a lo que creemos no hay derecho, por lo que llamamos la atención de quien corresponda.

El miércoles puso el tiempo cara de lluvia; cayeron unas gotas y nada más. ¡Qué lástima no hubiera estado lloviendo hasta después de nuestras fiestas! La verdad, lo hubiéramos sentido por los «peques», los cuales están entusiasmados por el partido de fútbol, que, como ya les dije a ustedes, celebrarán el día 15 entre «El pepino» y «La Lechuga», vegetariarios netos, si es que antes no les da una indigestión.

¡Ah y por los partidos de pelota que el «Moron» está «confeccionando», pues según sabemos, un día jugará Corono y otro «El Gasito», pelotaris que en esta tienen simpatías, porque los demás números del programa se pueden celebrar a puerta cerrada... aunque venga «El Trío Pérez» y tengamos que suspender la gran verbena que uno de los días de fiesta se celebrará en los jardines del paseo, con exposición de mantones de Manila y de chicas guapas, que de éstas hay muchas en esta ciudad.

Y para que no falte nada en atractivos, se está pelando el chopo en donde se han de colgar los «poflos» para que los chicos trepen por él a cogerlos. ¡Que si va a ver cucuñas! No faltaba más; como que se está arreglando lo de la sartén que es una cosa muy divertida; vean ustedes: se le echa «pepa» sobre la «pepa» unas monedas de plata, se cuece de una soya, y los chicos, sin valerse de las manos, las cojen en la boca... ¡Lo que nos vamos a divertir! Iremos paulatinamente dando a saber el programa, porque aún hay más y para todos los gustos, porque hasta nos han dicho que viene un patín, unas barcas y un tí-vivo.

MERCADO.— Más concurrido que otros, estuvo el celebrado el jueves,

al que concurrían muchos vendedores con sandías y pimientos. En el mercado de cerda también hubo animación, habiéndose vendido los tetones a 35 y 50 pesetas, y las crías desde 80 a 140 ídem.

A un forastero se le perdió una cartera con 50 pesetas y unos recibos de contribución.

DE ESCUELAS.— Próxima la apertura del curso escolar, pregunto yo: ¿Se habilitan este año las escuelas municipales? ¿Cuándo se hacen las nuevas?

Desde el día 2 de este mes ha quedado abierta la matrícula en el Colegio de los RR. PP. Franciscanos y, según me dicen, tan esclarecidos hijos de Asís admiten también clases particulares de idiomas, contabilidad y mecanografía.

DE SOCIEDAD.— Llegó de Larache a pasar un mes con su familia, el joven Salvador Bajo, sobrino nuestro.

De Torrecilla de Cameros, el digno juez de Instrucción con Elisardo Sotés, y de la Notaría judicial, don Bonifacio Panillos, y de las Aguas de Sobrón, don Casilda Alonso.

Ego Sum

De Navarra

VIANA, 4

BODA RUMBOSA.— El día 5 contrajo matrimonio en Logroño la distinguida señorita Felicianita Mutillas, con el joven Mariano Nieto, siendo apadrinados por la señorita Josefa de Miguel, directora del Colegio de S. C., y este servidor, y desposándose el párroco de San Adrián (Navarra), quien después de la ceremonia pronunció una sentida y elocuente plática.

Terminada la ceremonia nupcial, dimos los invitados (entre los que se encontraban deliciosas señoras), un paseo en auto por el interior de la capital, que, dada la buena compañía, fué de expansión y alegría. A la una próximamente salimos para la Aldea, donde nos esperaban con una suculenta comida. Una vez allí, recorrimos algunos lugares del pueblo y nos fuimos a comer, haciendo gratísima la estancia en el comedor, elegantemente adornado, la presen-

cia de las simpáticas y bellas jóvenes Pina Viguera con su hermana Satur, Lolita Echevarría con su hermana Conchita, Carmen Martínez Espronceda, María de Ayala, las encantadoras hermanas de los novios Elisa García e Ignacia, y Basilia y Joaquina Suberbiola.

Entre los comensales vimos al joven matrimonio Miguel Bernal con su esposa Lola Grijalba y un acreditado joven comerciante llegado poco ha de lejanas tierras, hermano de los Viguera.

Por la tarde se tocaron algunos baillables, siendo muy bien aprovechados.

Mi más cordial enhorabuena a los recién casados y un saludo cariñosísimo para tan lindas invitadas.

Sección de Arnedo

PREJANO, 4.

DEL CAMPO.— Ha terminado la recolección de cereales, que deja bastante que desear por su escaso rendimiento, sobre todo en cebada, avena y leguminosas, y la de trigo, aunque algo mejor, tampoco puede en su mayoría calificarse de abundante.

Los hortalizas presentaron en principio buen aspecto, pero la tan prolongada sequía ha hecho perder tal esperanza, y cada día que pasa la falta de lluvia y la escasez de riegos ha va dejando en deplorable estado; da pena ver este hermoso regadío, con sus remembradas y sabrosas frutas, convertidas en breves días en terreno estéril, después de tantos trabajos y esmero como en ello pone el desgraciado agricultor. El calor y viento bochornoso aprietan cada día más, sin que podamos decir que hace fresco ni aun por la noche. Las viñas, por estas y otras causas, están en mal estado, con escaso fruto, y el olivar, sin fruto.

Lo único que se ha recolectado ha sido la ciruela, y ahora pera de donduingo, de cuya fruta ha adquirido un comerciante de Madrid unas 600 arrobas al precio de 125 pesetas las once y medio kilos, precio poco remunerador, pues no cubre gastos de transportes ni demás que se originan.

Por no poder trabajar las tierras tan secas, los labradores se encuentran en huelga forzosa, y esto aumenta la crítica situación económica de los pobres jornaleros, que ven obligados a

buscar trabajo en otras regiones, donde ganar el jornal con que atender a su subsistencia y a la de sus respectivas familias.

VIAJEROS.— Después de pasar con nosotros una temporada, regresó a Valmaseda la encantadora y simpática señorita Josefa Castrillo, hija de la distinguida señora y muy estimada amiga nuestra doña Josefa Martínez de Castrillo, a la que acompañan sus tíos doña Sinfoniana Castrillo y don Florencio. Que tengan feliz viaje y que vengan en el próximo año, pues sabe que por su agradable y bondadoso carácter se lo aprecia mucho en este pueblo.

Para Alzola, a su acostumbrada cura de aguas, salió don Florencio Diago, médico titular de esta villa, trasladándose luego a San Sebastián y otras capitales norteñas, en donde pasará una temporada, proponiéndose continuar su viaje por Zaragoza, Barcelona, Sevilla y Madrid.

Para sustituirle en sus deberes profesionales vino de Zaragoza su digno compañero, el joven médico don Vicente Pascual, al que hemos tenido el gusto de saludar, deseando que su estancia entre nosotros le sea grata.

De la provincia de Soria vino el maestro don Dimas de Orte, con su familia.

De Soria ha pasado unos días con sus familiares el también maestro don Manuel N., y de Logroño, doña Julia Escalona, con los suyos.

Para esta última capital salen en estos días doña María y señorita Paca Millán, hermanas de nuestro estimado párroco don José María.

DE FIESTAS.— Nada podemos decir de las próximas fiestas por desconocer el programa oficial, que suponemos diferirá poco del de años anteriores. En su día daremos cuenta de lo que sea, que es de suponer estarán animadas y nos visitarán los amigos de siempre.—D. Diago.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
 Nacimientos.—Eugenio Cordero Espinosa, Celia Manzanares Rodríguez.
 Defunciones.— María de la Natividad de Pablo Verdejo, de 55 años, de Logroño; Teodoro Zabala Esteban, de siete años, de Logroño.
 Matrimonios.— Ninguno.

Notas Militares

VISITAS OFICIALES.— Visitaron ayer al general gobernador militar señor Sereno, los comandantes don José Pano, de Artillería, despedido para Po. Vedra, a incorporarse al octavo regimiento, y don Santiago Becerra, de la Guardia civil, presentado de Madrid en comisión de servicio; capitán don Mariano Bernardo, de Tetuán, a Recajo en prácticas de la E. S., y los tenientes don Domingo Gallego, de Ingenieros, también de Tetuán, y don Julio Farias, auditor de la Armada, de Madrid, con permiso.

PARA LAS ESCUELAS PRACTICAS.— Los Cuerpos de esta región han recibido las órdenes pertinentes para organizar sus unidades con el personal y elementos que participarán en las maniobras del presente año, y que según publicamos habrán de realizarse en Laguardia y Nájera durante la segunda decena de octubre próximo.

El batallón de Infantería que ha de actuar lo mandará el teniente coronel del regimiento Bailén don José Duca, y con unidades de otros Cuerpos de la región se completará con la Plana Mayor, una compañía de fusiles y la sección de enlace y transmisiones del mismo regimiento; la compañía de ametralladoras y la sección de explosivos y obreros, del de Cantabria, que quedarán organizadas en breve, con la incorporación de los que se hallan disfrutando el permiso de verano, que terminará el día 15 del corriente.

SOCORROS MUTUOS.— Por la Sociedad de Socorros Mutuos del Arma de Infantería ha sido remitida a la Zona de Reclutamiento de esta capital la cantidad de mil pesetas, mitad de la cuota que percibirán las hijas del recién fallecido capitán don Vicente Mínguez Gómez, doña Manuela y doña Eufemia.

CONCURSO.— Se anuncia a concurso una plaza de teniente de Infantería, profesor de plantilla en el Colegio de Huérfanos de la Guerra.

Marrodán y Rezola, S. L.

DELICIAS, 41.

APARTADO 2. — TELEFONO 71. — LOGROÑO.

(ANTIGUOS LOCALES DE SALUSTIANO MARRODAN)

Grandes almacenes de hierros, aceros, ferretería, carbones, cales, cementos, materiales de construcción, etc.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «CRISTOBAL COLON» saldrá de Bilbao y Santander el día 10 de septiembre para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá de Barcelona el día 5 de septiembre para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TANPICO, SANTIAGO DE CUBA, VE NEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.

Agente único en la provincia, FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms 3 y 5.— Logroño

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

PARTOS

Rafaela Musthine. — Zaragoza. — De Bilbao, 4. — Teléfono 2.893. — Profesora del Hospital, la tensión económica, en barazadas. Cuarto de baño.

PARTOS

Doña Saturnina S. Orlo, Profesora. Habitaciones para casos de su profesión. Especialidad en fajas para embarazadas. Carretera del Cristo, 3. 2.º

COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico

SERVICIO RAPIDO

Hacia el 23 de septiembre efectuará la próxima salida el vapor de 6.000 toneladas de carga

ATXERI-MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria», de Santurce, y la carga para el se recibirá en almacén cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagones del ferrocarril. Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturándolas a San Pedro de Puerto.

También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo, desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA:

FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms 3 y 5.— Logroño

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale Transatlantique



C.a Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

LINEA DEL BRASIL, URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin trasbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:

El día 8 de septiembre, el vapor «EUREE».

El día 18 de septiembre, el vapor «FORMOSE».

El día 8 de octubre, el vapor «CEYLAN».

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª clase. La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica), está situada en el centro del barco; satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por vapores correos de gran velocidad:

El día 14 de septiembre, el vapor «MASSILIA».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, 1.ª clase, 2.ª y 3.ª intermedia.

LINEA DE SANTANDER, HABANA y VERACRUZ:

El día 22 de septiembre, el vapor «MEXIQUE».

El día 22 de octubre, el vapor «ESPAGNE».

Admitiendo pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª clase. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO.

FELIX IGLESIAS y COMPAÑIA

Ribera, 1 (frente al Teatro Arriaga)

Teléfono 4.672.—BILBAO

Compañía del Pacifico



LINEA DE CUBA

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER: PARA HABANA

Vapor «Orduña», el 6 de octubre.

Vapor «Oropesa», el 20 de octubre.

Vapor «Orbita», el 3 de noviembre.

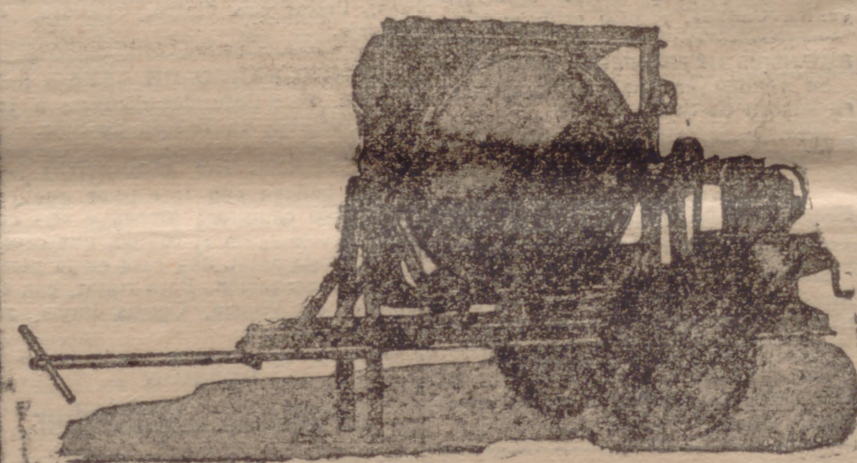
Seguendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga. Precio en tercera clase para Habana, incluidos impuestos: PESETAS 555/25.

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, 9. Teléf. 3.444.

Telégrafos y telefonemas, BASTERRECHEA.



CONTRATISTAS

Hormigoneras OO, fácilmente transportables, de gran rendimiento, con un consumo insignificante.

GRANDES REFERENCIAS

Pidan presupuesto. Grandes existencias y precios limitadísimos, de todo el material necesario a este ramo.

Venta exclusiva para España:

«EL MATERIAL INDUSTRIAL», C. A. — BILBAO.

Agencia en Logroño: GENERAL ZURBANO, 14.

HIJOS DE DAVID MARRODAN

Talleres de Maquinaria y Fundición

DUQUESA DE LA VICTORIA, NUMERO 5.

Esta Casa pone en conocimiento de su clientela y público en general que, habiendo reformado todos los modelos de maquinaria, ofrece Amasadoras último sistema y de mayor rendimiento para todas clases de pan; Cilindros o Añadores de masas. También dispone del verdadero Cilindro Automático con patente de invención núm. 141.668; Hornos fijos y giratorios; Maquinas de adobar carnes para embutidos; Molinos de yeso y Cernedores; Prensas para uva y oliva; Bombas y Norias para tiegos.

Balneario Vichy Catalán

Galdas de Malavella (Contiguo estación ferrocarril)

TEMPORADA: DE 15 DE MAYO A 31 DE OCTUBRE

AGUAS TERMALES, BICARBONATADAS, ALCALINAS, LITICAS, SODICAS.

Enfermedades del aparato digestivo. — Hígado. — Artritis en sus múltiples manifestaciones. — Diabetes. — Glucosuria. — Consolidación de fracturas.

Establecimiento rodeado de frondosos parques. Habitaciones con agua corriente, grandes, cómodas y ventiladas. Comedores y café espaciosos, salones para fiestas. Capilla. Alumbrado eléctrico. Campos para tenis y otros deportes. Garage. Centro de excursiones para la Costa Brava y estribaciones de Montseny. Autos de alquiler. Teléfono. Administración: RAMBLA DE LAS FLORES 13 BARCELONA



Compañía del Pacifico

LINEA DE BUENOS AIRES

Para BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, RIO DE JANEIRO, Port Stanley, Magallanes, Coronel, Tacalhuano y Valparaíso.

El vapor **ORITA** el 22 de septiembre

ADMITE PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª y 3.ª CLASE

PRECIO EN TERCERA CLASE

Para BUENOS AIRES: Ptas. 593/50, incluidos impuestos.

En camarote: 35 pesetas más.

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en Santander

HIJOS DE BASTERRECHEA

PASEO DE PEREDA, NUMERO 9. — TELEFONO 34-41.

Dirección telegráfica: «Basterrechea».

El servicio comercial de los Automóviles Panhar y Levassor Recien y completamente reorganizado SOLICITA REPRESENTANTE PARA ESTA PROVINCIA

Dirigirse O' Donnell, 17, MADRID